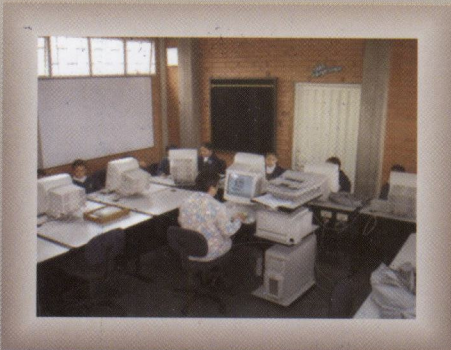




**CÁTEDRA CHILENA**



# **Cartilla 6**

---

# **Grado Quinto**

# DECLARACIÓN DEL DERECHO A LA COMUNICACIÓN APROBADA PARA LA CLASE DE EXPRESIÓN ORAL

## Preámbulo

Considerando que la armonía en esta clase tiene por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de sus miembros;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos a la comunicación para la cooperación mutua han causado graves obstáculos al aprendizaje en un salón de clase;

Considerando esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre los miembros de la clase;

Considerando que los miembros de esta clase reconocen la dignidad y el valor de las personas y la igualdad de derechos de hombres y mujeres y se han declarado resueltos a hacer el esfuerzo de realizarse, a compartir su esfuerzo con el de los demás miembros del grupo, comportándose de una manera respetuosa, cortés y de mutuo apoyo;

La presente DECLARACIÓN DEL DERECHO A LA COMUNICACIÓN APROPIADA PARA LA CLASE DE EXPRESIÓN ORAL

## Proclama

Como ideal común por el que todos los miembros de esta clase deben esforzarse, a fin de que tanto los alumnos como el maestro/la maestra, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante el ejemplo, el respeto a estos derechos y libertades:

Artículo 1. Toda persona tiene ciertos derechos y deberes de comunicación humana.

- 1) Toda persona tiene derecho a pensar lo que quiere desde el momento en que nace.
- 2) Toda persona tiene el derecho de expresar lo que piensa y de comunicarse.
- 3) Toda persona tiene derecho de no expresar lo que piensa y de no comunicarse, si así lo desea.
- 4) Toda persona tiene el derecho a expresarse por medio de la comunicación oral, escrita o no verbal.
- 5) Toda persona tiene el derecho de comunicarse con cualquier otra persona, independientemente de su color, raza, edad, sexo, origen, religión, de sus opiniones, actitudes, creencias o valores.
- 6) Toda persona tiene el derecho de escribir sus pensamientos.
- 7) Toda persona tiene el deber de respetar los derechos aquí señalados.

Artículo 2. Todos los alumnos deben respetarse mutuamente.

- 1) Cuando una persona habla, los demás deben escuchar atentamente.
- 2) Ninguna persona se burlará de lo que dice un compañero.
- 3) Ninguna persona usará el lenguaje para insultar a otra.
- 4) Cuando un compañero pida una opinión acerca de su trabajo, discurso o participación en clase, hay que responderle objetiva y sinceramente.
- 5) Si los compañeros siendo la minoría, tienen derecho a expresarse, de igual manera, las compañeras, siendo minoría, tienen derechos a expresarse.

- 6) Los compañeros de clase de semestres más avanzados no deben ser molestados, sea cual fuere la causa por la que estén cursando la materia en el presente semestre.
- 7) Los alumnos tienen derecho a hablar de los temas que les interesan sin temer represalias ni censura por parte de sus compañeros.
- 8) Cada alumno(a) tiene el derecho de vestir como mejor le parezca, excepto cuando le toca dar un discurso formal, para el cual deberá vestir como la ocasión lo amerita.
- 9) No se hará discriminación entre los compañeros por su ideología, creencias o valores.
- 10) Cada alumno podrá sentarse donde mejor le parezca, a menos que el profesor indique un orden en particular.
- 11) Ninguna persona tiene derecho a interrumpir a otra, mientras se encuentren hablando.
- 12) Ninguna persona puede usar palabras altisonantes u ofensivas.
- 13) Ninguna persona debe copiar a otra en un examen.

Artículo 3. El maestro/la maestra debe respetar al alumno/la alumna.

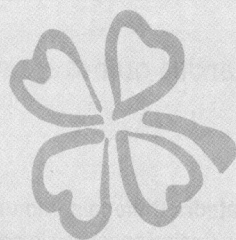
- 1) Debe cumplir sus horas de inicio y término de la clase.
- 2) No debe hacer distinción alguna entre alumnos(as).
- 3) Debe hablar a los alumnos(as) con el debido respeto.
- 4) Debe ser un ejemplo de civilidad.
- 5) Debe ejercer su trabajo con justicia e imparcialidad, dando calificaciones justas.
- 6) Debe llegar preparado para dar su clase.
- 7) Debe respetar la opinión de sus alumnos(as) y escucharlos, dándoles oportunidades de expresarse.
- 8) Debe pedir la participación activa del estudiante.

Artículo 4. El alumno/la alumna debe respetar al maestro/la maestra.

- 1) Debe expresar sus ideas de una manera ordenada y en el momento adecuado.
- 2) Debe realizar sus tareas y venir preparado a la clase.
- 3) Debe participar activamente en la clase, escuchando al maestro y a sus compañeros y aportando opiniones e ideas informadas.
- 4) Debe poner atención a la clase, evitando platicar con su compañero vecino.
- 5) No debe hacer tareas de otras clases mientras está recibiendo la clase de su maestro(a).
- 6) Debe sentarse correctamente en su silla, evitando poner sus pies arriba de los bancos del salón.
- 7) Si tiene necesidad de salir antes de la hora estipulada, debe avisarle al maestro y pedirle permiso al inicio de la clase.
- 8) No debe dormirse en clase.
- 9) No debe comer en la clase, a menos que el maestro/la maestra lo apruebe.
- 10) No debe masticar chicle o hacer cualquier tipo de ruido o disturbio que distraiga la atención de sus compañeros de clase.
- 11) Cualquier inconformidad con la calificación debe ser tratada con el maestro/la maestra de manera cortés y educada.

Artículo 5. Todos los miembros del grupo, tanto maestro(a) como alumnos, deben cuidar el mobiliario y equipo de la institución.

Artículo 6. Ninguno de los artículos y cláusulas anteriores podrá interpretarse con el fin de favorecer a ninguna institución, grupo o persona.



# Cátedra Chilena

Voy más allá  
de la comunicación

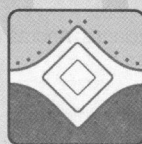
Grado  
Quinto

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDEP



Laboratorio de  
Pedagogía de Bogotá

IDEP



## Cartilla quinto

### **Cátedra Chilena como una opción de vida**

www.colegionuevochile.edu.co

Derechos reservados

© 2007, **Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP**

Avenida El Dorado N° 66-63, P. 3

Teléfono: 324 1000 Ext.: 9017 - 9007 - 9002

Bogotá D.C. - Colombia

www.idep.edu.co - idep@idep.edu.co

Dirección General: **Cecilia Rincón Berdugo**

Subdirección Académica: **María Cristina Martínez**

Coordinador Laboratorio de Pedagogía de Bogotá

**Rafael Francisco Pabón**

Área de Comunicación Educativa

**Diana María Prada Romero**

Interventor Externo: **Rafael Pabón**

Acompañante: **Nancy Garzón**

### **Colegio Nuevo Chile I.E.D.**

Profesores Autores:

**Marina Hernández**

**Yenli Pacheco**

**Stella Benavidez**

**Flor Myriam Aldana**

Directivas:

Rector

Coordinadora Convivencia:

Coordinadora Académica:

Coordinadora Sede B:

**Carlos E. Galán C.**

**Teresa Pérez Pérez**

**María Isabel Barandica**

**Judith López Vega**

Asesores:

**Pedro Baquero**

**Nelida Nieves**

### **Publicación producto del contrato N° 36 de 2005**

Edición y Producción:



**CB EDITORES / GERMÁN CALDERÓN B.**

cbeditores1@yahoo.com

Teléfonos: 295 2810 - 416 6019

Diseño y diagramación: Sandra Cristina Valenzuela  
Roberto, Johan Ferney Valenzuela Roberto

Corrección: Ofelia Boada O.

Dirección editorial e ilustraciones: Andrés Calderón B.

Diseño carátula: Jesús Alberto Martínez

Primera edición: 2007

Tiraje: 300 ejemplares

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

## Presentación

*“La experiencia no es lo que le sucede a un hombre,  
sino lo que ese hombre hace con lo que le sucede”*

*Aldous Huxley*

Esta cartilla que el lector tiene en sus manos es el resultado del trabajo de un colectivo de profesores del COLEGIO NUEVO CHILE IED, que con el apoyo y el auspicio del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP unieron esfuerzos para responder al desafío pedagógico de la formación de sus estudiantes, más allá de la enseñanza de las materias propias de la escuela. En efecto ya no se trata del manual de texto para aprender los conceptos básicos de las matemáticas, la lengua o las ciencias naturales; sino de una pretensión más amplia y más definidora de la labor histórica de la escuela: la de que niños, niñas y jóvenes mejoren su procesos de socialización, aprendan las claves de la convivencia, de la conservación y el cuidado del entorno y descubran el papel del lenguaje y de la comunicación en todas las formas y procesos de la interacción humana, con la especie misma y con la naturaleza.

Este noble cometido es el propósito de la Cátedra Chilena, espacio académico y formativo con el que los Docentes y Directivos del COLEGIO NUEVO CHILE IED (de allí el nombre la cátedra) intentan dejar en sus alumnos la impronta de un proceso formativo que va más allá de la adquisición de los conocimientos formales de la ciencia y que apuesta por la formación de sujetos y ciudadanos que se reconocen en el otro y en la naturaleza, que cuidan de su entorno físico y social, que aceptan la existencia del conflicto como parte inherente a las dinámicas de la interacción humana; pero que entienden también el papel de la negociación y del consenso para resolverlo, antes de ceder a los instintos primitivos de la eliminación física del adversario.

La formación de una conciencia ciudadana y de nuevas subjetividades basadas en la ideas de convivencia, tolerancia, sentido crítico y creatividad para

## Cartilla quinto

resolver las distintas situaciones de la interacción social y del hombre con la naturaleza son, en síntesis, los objetivos que persiguen, una a una, las cartillas que como ésta, desarrollan la apuesta pedagógico-formativa del colectivo docente de la COLEGIO NUEVO CHILE IED.

Los tres ejes que integran la propuesta de Cátedra Chilena: la comunicación, la solución negociada del conflicto y la conservación y el desarrollo sustentable son recogidos, graduados y desarrollados en cada una de las cartillas y acomodados a las condiciones de desarrollo emocional y cognitivo de sus destinatarios: niños, niñas y jóvenes de la institución.

Quizás a los ojos del experto, las cartillas, constituyan más una promesa de lo que puede hacerse en materia de diseño y elaboración de materiales didácticos, que un producto editorial acabado; pero para quienes tras bambalinas hemos acompañado este proceso, para los estudiantes de la institución, para sus directivos y para los mismos docentes autores y colaboradores, son la realización de una meta pedagógica, la expresión, en letras de molde, de cinco años de esfuerzo y labor formativa, un paso enorme en el proyecto de vida y de realización profesional de los profesores del COLEGIO NUEVO CHILE IED que hace evidente la afirmación del epígrafe con el que iniciamos esta presentación.

A todos sus autores y a usted, lector de estos sueños, muchos éxitos y bienvenidos a la Cátedra Chilena.

*Pedro Baquero M.*

## Reflexión Inicial

### Test Socio Afectivo

#### El Cuento de La Cebolla

Había una vez un huerto lleno de hortalizas, árboles frutales y toda clase de plantas.

Como todos los huertos, tenía mucha frescura y agrado. Por eso daba gusto sentarse a la sombra de cualquier árbol a contemplar todo aquel verdor y a escuchar el canto de los pájaros.

Pero de pronto, un buen día empezaron a nacer unas cebollas especiales.

Cada una tenía un color diferente: rojo, amarillo, naranja, morado...

El caso era que los colores eran irisados, deslumbradores, centelleantes, como el color de una mirada o el color de una sonrisa, o del color de un bonito recuerdo.

Después de sendas investigaciones sobre la causa de aquel misterioso resplandor, resultó que cada cebolla tenía dentro, en el mismo corazón, (porque las cebollas también tienen su corazón), una piedra preciosa. Esta tenía un topacio, la otra una aguamarina, aquella una perla, la de más allá una esmeralda... ¡Una verdadera maravilla!

Pero por alguna incomprensible razón se empezó a decir que aquello era peligroso, intolerable, inadecuado y hasta vergonzoso.

Total, que las bellísimas cebollas tuvieron que empezar a esconder su piedra preciosa e íntima, con capas y más capas, cada vez más oscuras y feas, para disimular cómo eran por dentro, hasta que empezaron a convertirse en unas cebollas de lo más vulgar.

Pasó entonces por allí un sabio, que gustaba sentarse a la sombra del huerto y que sabía tanto, que entendía hasta el lenguaje de las cebollas y empezó a preguntarles una por una:

- ¿Por qué no eres, como eres por dentro?

Y ellas le iban respondiendo:

- Me obligaron a ser así...

- Me fueron poniendo capas...Incluso yo me puse alguna, para que no me dijeran...

Algunas cebollas tenían hasta diez capas y ya casi no se acordaban de porqué se pusieron las primeras.



## Cartilla quinto

Y al final el sabio se echó a llorar.

### Para la reflexión:

1. ¿Por qué crees que el sabio se puso a llorar?
2. ¿Con qué situación de la vida real puedes relacionar la historia de las cebollas?
3. ¿Qué significaban las capas de las cebollas?

# Naturaleza de la Comunicación

## Taller No. 1



**Título:**

## El primer día de clase

**Tiempo:** 2 Horas

**Eje temático:**

Expresiones comunicativas.

**Objetivo:**

- Interpretar los mensajes implícitos en el texto.
- Reconocer la intención comunicativa de los distintos mensajes.

### El primer día de clase

Hoy ha sido el primer día de clase. Los tres meses de vacaciones, que antes me parecían tan largos, se han esfumado. Esta mañana, mi madre me ha llevado a la escuela, para inscribirme en el curso quinto.



## Cartilla quinto

Durante el camino me acordaba mucho del campo y me daba rabia tener que comenzar clases de nuevo. Todas las calles próximas a la escuela estaban llenas de niños acompañados de sus madres, comprando lápices, cuadernos, libros, etc.

Al llegar a la puerta de la escuela, alguien me dio un golpecito en el hombro. Me volví y vi a mi antiguo maestro de cuarto, que me miraba sonriente. Me dijo: ¡Vaya. Enrique! ¿Conque nos separamos para siempre? Aunque yo ya lo sabía, sus palabras me impresionaron.

Mi maestra de primero me dijo: "Este año, Enrique, ya vas a otro piso y ni siquiera te veré al entrar y salir". Mientras tanto, el director escuchaba pacientemente a muchas madres a la vez, y me pareció que había envejecido.

Encontré algunos de mis antiguos compañeros más gordos y más altos. Solo unos quince muchachos eran antiguos compañeros míos, en una clase de cincuenta y cuatro.

Me acordaba del campo, y también de mi antiguo maestro, tan alegre y cariñoso; tan rubio y tan pequeño que casi parecía uno de nosotros. Mi actual maestro es alto con el pelo gris y una arruga recta en la frente. Nos mira a los ojos fijamente uno por uno, como si quisiera leer dentro de nosotros.

Yo pensaba: "¡Hoy , el primer día! ¡y quedan nueve meses por delante!".

Edmundo de Amicis (fragmento).

- ¿Cómo te fue el primer día de clase?
- ¿Qué actitudes revelan los gestos del profesor?
- ¿Por qué el estudiante pensaba: "¡Hoy , el primer día! ¡Y quedan nueve meses por delante!"?

## Taller Nº 2



**Título:**

# Es hora de comunicarnos

**Tiempo:** 4 Horas

**Eje Temático:**

Los elementos de la comunicación

**Objetivo:**

1. Reconocer los elementos de la comunicación
2. Reconocer textos en los que están presentes los elementos de la comunicación.

## Es hora de comunicarnos

Recuerda: Siempre que nos comuniquemos, debemos tener en cuenta varios elementos que nos permitan establecer una comunicación efectiva y clara con nuestros interlocutores.

Observa con atención la siguiente situación.

Daniela... es hora de que vayas a dormir

... pero papá... estaba jugando porque estoy en vacaciones!



## Cartilla quinto

¿Qué te sugiere la palabra comunicación?

¿Crees que en la situación anterior, existe comunicación entre las dos personas? ¿Por qué?

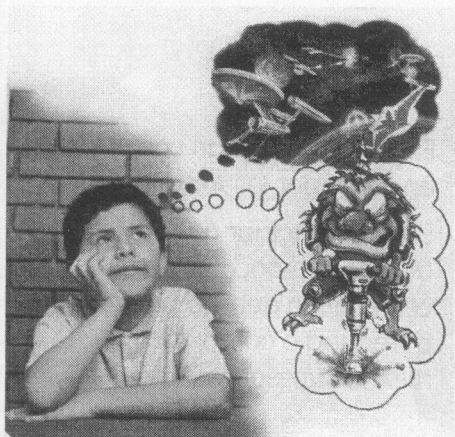
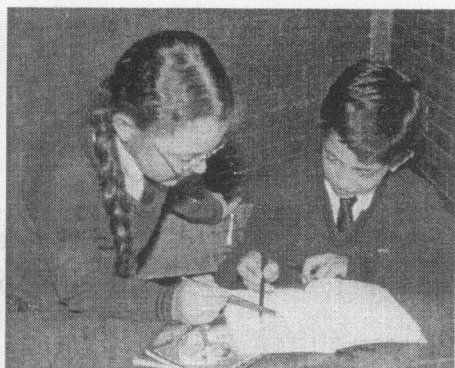
Recuerda: Las personas se comunican entre sí con diferentes fines: informar, ordenar, preguntar o expresar sus sentimientos.

En toda comunicación están presentes varios elementos: emisor, receptor, código, mensaje, canal y contexto.

## Actividades

### A trabajar:

1. Identifica cada uno de los elementos de la comunicación en las siguientes situaciones. Escríbelas en tu cuaderno.



# ¡Exprésate!

## ¡A comunicar se dijo!

### Un Proyecto

Reúnete con tres compañeros o compañeras y durante dos semanas registra en el cuaderno, situaciones en las que no se cumplen las condiciones de la comunicación.

- Observen casos que ocurran cotidianamente en el aula, en el patio de recreo, en las izadas de bandera, en la calle, en sus casas, etc. Transcurrido el tiempo acordado, reúnanse nuevamente y seleccione por lo menos dos situaciones para dramatizar ante el curso.
- Analicen, con el resto de la clase, por qué no se llevó a cabo una comunicación adecuada.
- Crea un texto, teniendo en cuenta los elementos de la comunicación. Selecciona uno de los siguientes temas.

\*Amistad \*Solidaridad \*Agradecimiento \*Reconciliación \*Amor

Para que tu escrito cumpla con los objetivos propuestos, ten en cuenta las siguientes sugerencias:

- Escoge la persona a quien le enviarás el escrito (receptor).
- Construye el mensaje, pensando en sus características y gustos.
- Elige la forma en que se lo darás a conocer: una carta, una canción, un poema, etc.
- Selecciona el momento preciso para entregárselo.

### Procesos de la comunicación

#### El mensaje del navegante solitario

Había una vez un navegante solitario que bogaba muy contento. Una noche se desató una tormenta y naufragó su embarcación. El navegante solitario pudo salvarse a nado y llegó a una isla completamente desierta y bastante aburrida.

## Cartilla quinto

A los pocos días apareció un barquito de pescadores y ancló en medio del mar. Entonces el navegante solitario hizo todo lo posible para llamar la atención de los de aquel barquito y conseguir que lo "pescaran" también a él y lo llevaran de vuelta a la casa, al lado de su mamá.

¿Qué podía hacer el navegante solitario para llamar la atención de los pescadores?

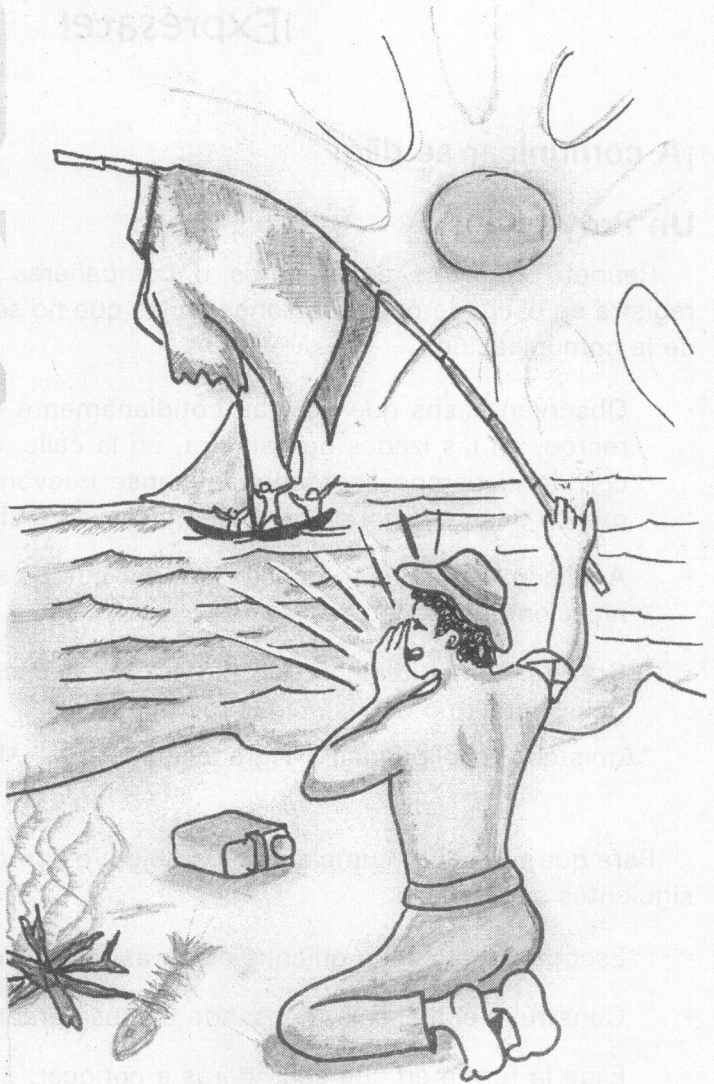
El navegante solitario dio grandes saltos y agitó los brazos como aspas de molino... pero no lo vieron.

Hizo bocina con las manos y gritó... pero no lo escucharon.

Ató su camisa a un tronco de bambú y la hizo flamear como una bandera... ¡y tampoco lo vieron!

Por suerte, las olas habían arrastrado a la isla una lata vacía; el navegante solitario golpeó la lata con fuerza, como si fuera tambor... pero tampoco lo escucharon.

Entonces el navegante solitario golpeó dos piedras hasta sacar chispas, encendió ramas y prendió una fogata. Y el humito... ¡Bueno, el humito, por fin, atrajo la atención de los pescadores que mandaron un bote a recogerlo!



## Actividades de comprensión

1. ¿Te has sentido alguna vez como el navegante solitario? SI \_\_\_ NO \_\_\_ por qué?
2. ¿Cómo has resuelto tus problemas de comunicación cuando tu interlocutor no te comprende o no "advierde" tus señales de comunicación?

Comunicación Oral Pag. 90-99 Eilee Mc. entee

Ahora que el navegante solitario está sano y salvo, pensemos en lo que hizo para llamar la atención. Cada una de sus señales era un mensaje parecido a éste: "Isla desierta y aburrída, aburrída, aburrída, aburrída. Navegante solitario llamando, llamando, llamando..."

Como si se hubiese comunicado por radio teléfono, aunque sin radioteléfono.

En otras épocas, cuando el hombre no podía entregar telegramas, ni hablar por teléfono, ni enviar cartas, porque esos medio de comunicación no habían sido inventados aún, usaba recursos parecidos a los que empleó el navegante solitario.

### El quillet de los niños

#### Vocabulario:

Anclar: Detener una embarcación con las anclas.

Aspa: Brazos de los molinos de viento. Agitar los brazos como aspa de molino.

Bambú: Caña muy alta y fuerte.

Bogar: impulsar con remos, una canoa.

Naufragar: Hundirse un barco. Quedar a la deriva en medio del mar.





**Título:**

## Todo tiene su mensaje.

**Tiempo:** 4 Horas

**Eje temático:**

La comunicación no verbal

**Objetivo:**

- Comprender las distintas formas de comunicación no verbales empleadas por el ser humano.
- Explicar la intención comunicativa de los mensajes no verbales.

Aprende:

Generalmente, cuando piensas en comunicación se te viene a la mente el lenguaje verbal: oral y escrito, pues gracias a él puedes narrar diferentes acontecimientos. Pero existen otras maneras de comunicarse, como: las señales de tránsito, la pintura, la música, la moda. Estas son formas de comunicación



no verbal, puesto que se utilizan signos distintos a las palabras.

Observa con atención los siguientes dibujos:

¿Qué estados de ánimo refleja el rostro del niño?

¿Por qué lo descubriste?

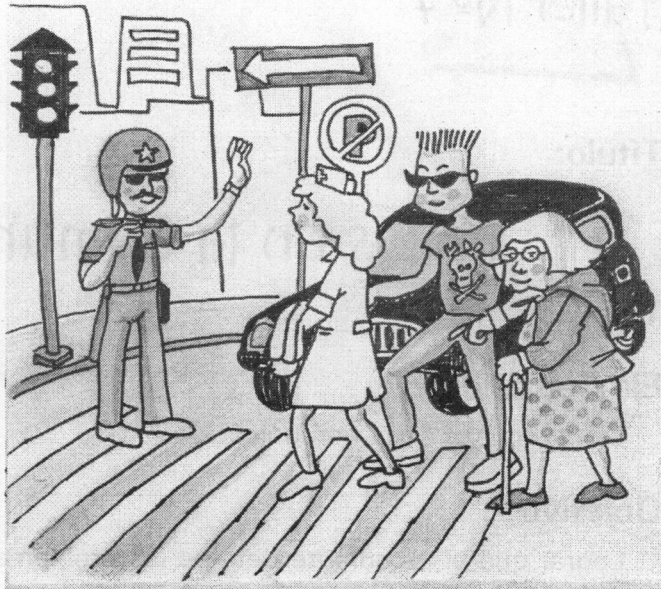
Ahora, observa la ilustración:

¿Cuántas señales de tránsito hay? ¿Qué están indicando?

¿Qué estará comunicando el policía?

¿Qué profesión tiene la señora vestida de blanco? ¿Cómo lo sabes?

¿Qué tipo de música le gustará al joven de negro? ¿Por qué?



## Los signos no verbales

Nuestra vida está llena de comportamientos comunicativos no verbales, que son tan importantes como los verbales. El ser humano ha inventado una serie de códigos sociales que poseen un significado propio, y, por tanto, comunican mensajes. Entre ellos puedes contar con los gestos, el vestido e incluso los accesorios que lo acompañan.

## Actividades

1. Averigua en que consisten los signos no verbales.
2. Prepara una dramatización sobre el tema que quieras y preséntala a través de los mimos.

Cartilla quinto

## Taller N° 4

Título:

# Fallas en la comunicación

Tiempo: 4 horas

Eje Temático:

La naturaleza de la comunicación.

Objetivo:

Lograr que el estudiante detecte los problemas a que se enfrenta cuando no hay una buena comunicación.

Contenido:

La Comunicación

El hombre no puede vivir sin comunicar sus pensamientos, sentimientos y deseos; para hacerlo se vale del lenguaje en sus diversas manifestaciones. Pero la comunicación ha de ser eficaz y para ello, es necesario perfeccionar las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir.

Escuchar

En el proceso de la comunicación, es muy importante saber escuchar para captar el mensaje que nos trasmite el emisor. Si no escuchamos bien, la comunicación no es efectiva; y de ahí vienen, en muchas ocasiones, las mentiras, los malos entendidos y la alteración total del mensaje. La siguiente lectura nos ilustra al respecto.

La historia del cuartel

El teniente dice al sargento:



- Por orden de mi capitán, la tropa asistirá mañana, al campo de ejercicios en uniforme de campaña, a fin de presenciar el eclipse de sol que, según los periódicos, tendrá lugar a las 11 en punto. Más tarde, y en el propio campo, un especialista en astronomía, explicará a los soldados la causa del raro fenómeno, pero si llegare a llover, las explicaciones tendrán lugar en el comedor del cuartel.

El Sargento ordena a los cabos:

- Por orden de mi capitán, mañana habrá un eclipse de sol en el campo de ejercicios. Seguidamente, empezará a llover, por lo que las tropas pasarán al comedor del cuartel, en donde un astrónomo en uniforme de campaña, les dirá a los soldados, lo que los periódicos dicen acerca del raro fenómeno.

El cabo a los soldados:

Mañana a las 11, mi capitán eclipsará el sol con unos periódicos en el campo de ejercicios. Más tarde, un especialista hará llover en el comedor pero, para que el raro fenómeno se produzca, la tropa deberá vestirse con uniforme de campaña.

Los soldados entre sí:

- Mañana a las 11, el sol eclipsará a mi capitán, quien por la tarde volverá a aparecer en el comedor del cuartel en uniforme de campaña. Los astrónomos tratarán de explicar las causas del fenómeno, pero si no lo entienden, mi capitán irá a ver a un especialista. Los soldados llevarán periódicos para taparse por si acaso llueve.

*Manual de Instrucción del Trabajador. Méjico.*

## Actividades

- El estudiante contará con sus palabras la historia.
- Responde. ¿Por qué se presentó el problema de comunicación?
- Qué diferencia existe entre oír y escuchar.
- Narrar una anécdota parecida a esta historia.
- Escribe una enseñanza que te dejó esta historia.

## Diferencia entre oír y escuchar

Oír es percibir cualquier ruido, voz o sonido. De esta capacidad disfrutan todos los seres animales que tienen la facultad normal de la audición.

## Cartilla quinto

Cuando vamos por la calle oímos el ruido de los carros, de los aviones, las ofertas de los ambulantes, los gritos de los niños, la sirena de los bomberos, etc. Oímos todo esto, aunque nos disguste, porque el oír es un hecho puramente fisiológico pero involuntario.

Por el contrario, el escuchar requiere nuestra voluntad. Escucho lo que quiero: mi cantante favorito, los informes del deporte que practico, las explicaciones de la materia que me agrada, la conferencia que me interesa, las sugerencias de alguien a quien admiro y aprecio.

De esto se deduce que la voluntad, el interés, la concentración y la atención se necesitan para escuchar bien. Aquí se combinan el hecho fisiológico y el psíquico; por eso decimos que escuchar es un hecho sico-fisiológico. Siempre recordamos con facilidad aquello que escuchamos con atención e interés.

## Actividades

1. Escucha la lectura del reglamento de tu colegio; luego lo explicarás ante tus compañeros.
2. Escucha el radioperiódico y anota las noticias más importantes del día.

Para cumplir perfectamente lo que te indican, debes escuchar con atención, así sabrás en cada momento lo que tienes que hacer.

Procura entender lo que se te dice y actuar con rapidez. Si hay algo que no entendiste bien, pregúntalo antes de actuar.

- ¿Han escuchado a su madres cuando les dice: "Pónganse las chaquetas"?
- ¿Qué ocurre cuando nos mandan hacer algo y no escuchamos bien?

Anota tres ocasiones en las que deberás escuchar bien para obedecer.

El estudiante trabajando en pares ejecutará las ordenes dadas por su compañero (mínimo 5 ordenes) y luego escribirá la experiencia.

# Taller Nº 5



**Título:**

## ¿Qué me impide comunicarme efectivamente?

**Tiempo:** 4 Horas

**Eje Temático:**

Comunicación

**Objetivo:**

Conocer los factores que impiden la comunicación efectiva.

### Actividades

Exploremos

1. Lee la siguiente historia:



## Cartilla quinto

En tu cuaderno:

- Con tus palabras, narra la historia.
  - ¿Te ha sucedido algo así alguna vez? ¿Cuándo? ¿Qué hiciste?
  - ¿Por qué crees que Miguel trata así a Toño?
  - ¿Qué opinas de la respuesta de Toño?
  - ¿Qué hubieras contestado tú?
  - Contenido: Aprendamos algo nuevo
2. Para poder comunicarnos adecuadamente con las demás personas, es decir, para hacernos entender y evitar así problemas, debemos expresar lo que queremos decir abierta y claramente.

Los problemas en la comunicación se presentan cuando actuamos en forma pasiva y agresiva.

La pasividad se refiere a dejar que otros decidan por uno.

Una persona pasiva no lucha por lo que cree y piensa. Es alguien que se deja llevar por los demás, por el "qué dirán". En el fondo, ésta actitud le genera enojo y frustración para sentirse tan débil.

Respuestas como:

"Lo que tú digas".

"Está bien, hagámoslo"

(sin estar convencido).

"Yo espero hasta que tú quieras.

Son ejemplos de respuestas pasivas.

Por ejemplo, la repuesta de Toño: "Si quieres te anoto en mi trabajo", es pasiva.

- a. Menciona otros ejemplos de conductas pasivas.
  - b. ¿Qué opinas de una persona que actúa pasivamente? ¿Qué le aconsejarías?
3. La comunicación agresiva es aquella en la cual la persona se expresa de manera brusca deshonesta y con el objetivo de ganar o dominar, buscando que el otro pierda o se sienta mal.

Por lo general, ese tipo de conducta genera en el otro rabia y por lo tanto, la comunicación se rompe.

Repuestas como:

"Eres un incapaz"

"!Quítese de ahí!"

"A otro bobo con ese cuento"

"A que no se atreve"

Son todas ejemplos de conductas agresivas.

En nuestro primer ejercicio Miguel se comportó con Toño, de manera agresiva.

- a. Recuerda algunas otras expresiones agresivas que digas o escuches con frecuencia. Escríbelas en tu cuaderno.
  - b. Piensa: ¿Cuántas veces utilizamos o escuchamos estos tipos de comunicación? ¿Cómo nos sentimos en estas situaciones?
4. Al actuar de manera pasiva nos sentimos mal con nosotros mismos, incapaces y como si los demás se estuvieran aprovechando de nosotros. Por otro lado al recibir comentarios agresivos nos sentimos heridos, poco aceptados y buscamos desquitarnos de la otra persona, no hablamos ni actuamos pasivamente como el caso de Toño.

Cualquiera de esas dos aptitudes rompe el diálogo, ya sea entre un padre y un hijo, dos amigos, dos hermanos, el maestro y el alumno, el jefe y el empleado...

- a. ¿Qué le aconsejarías a una persona que actúa con agresividad?
- b. ¿Qué actitud asumirías ante una persona agresiva?

### **Apliquemos con creatividad**

5. Lee las siguientes frases y cópialas en tu cuaderno. Identifica que tipo de frase es cada una y coloca al lado una "A" si crees que es una expresión agresiva o una "P" si crees que es una expresión pasiva.
- Si quieres yo te lo puedo hacer.
  - ¿Por qué no piensas un poquito?
  - ¡Que torpe eres!
  - Cómprame los zapatos que quieras.



## Cartilla quinto

- ¡Déjame en paz!
- Puedo probar un poquito, si tú lo deseas.
- Está bien, no vamos hoy; iremos cuando tú digas.
- Olvídalo. ¡Me crees tonto!
- Eres un miedoso, no eres capaz de arriesgarte.
- Cuando quieras, tú decides.

En tu cuaderno, explica las razones de tu calificación y expresa tus sentimientos hacia este tipo de expresiones.

6. Comenta con el grupo, las dificultades que tuviste para realizar la actividad.

# Desarrollo sustentable del medio ambiente

## Taller N° 6



### Título:

## El amor a mi colegio

**Tiempo:** 4 horas

### Eje Temático:

Desarrollo sostenible del Medio Ambiente

Reconocimiento físico de mi colegio

### Objetivo:

Reconocer y cuidar cada uno de los espacios que tiene el colegio, en planos donde ubica cada una de las instancias y oficinas.

### Contenido:

En los planos ubicar de acuerdo a cada piso, las oficinas y/o espacios que lo componen.

Leer la historia de la fundación del barrio y del colegio "Cartilla Mar de la Tranquilidad"

### Actividad:

Elaboración y ubicación en los planos, (fotocopias)

1. Recorrido por el colegio. Recorrido con planos y ubicación.
2. Lectura historia del barrio y colegio (cartillas). Escrito sobre el cuidado y decoración del colegio.

Cartilla quinto

## Taller N° 7

**Título:**

# Derecho a un ambiente sano

**Tiempo:** 2 Horas

**Eje Temático:**

Desarrollo sostenible del Medio Ambiente

**Objetivo:**

Cuidado de mi entorno inmediato.

**Contenido:**

- Actividades para hacer en el colegio
- Presento buenos trabajos

**Actividades:**

Procura colaborar en el orden de tu clase. Usa y coloca bien las mesas y las sillas. Al terminar una actividad, recoge y guarda el material en un sitio: tapa las canecas, limpia los pinceles, tira los papeles que no sirven, en la papelera. Usa muy bien los cuadernos, hojas, lápices, borradores, etc. Puedes aportar una planta para que tu clase esté más bonita.

**Actividades para hacer en el colegio**

1. Observemos

- ¿Dejas todo recogido cuando terminas tu trabajo?
- Por qué?
- ¿Cómo podría decorarse mejor este salón?

## “Presento bien mis trabajos”

Esfuézate para que tus trabajos escolares tengan estas cualidades: hechos con limpieza, sin arrugas, con claridad, respetando el margen, sin olvidar el nombre y la fecha, terminados en el tiempo previsto y con alegría. Consíguelo y tendrás tus trabajos bien presentados.

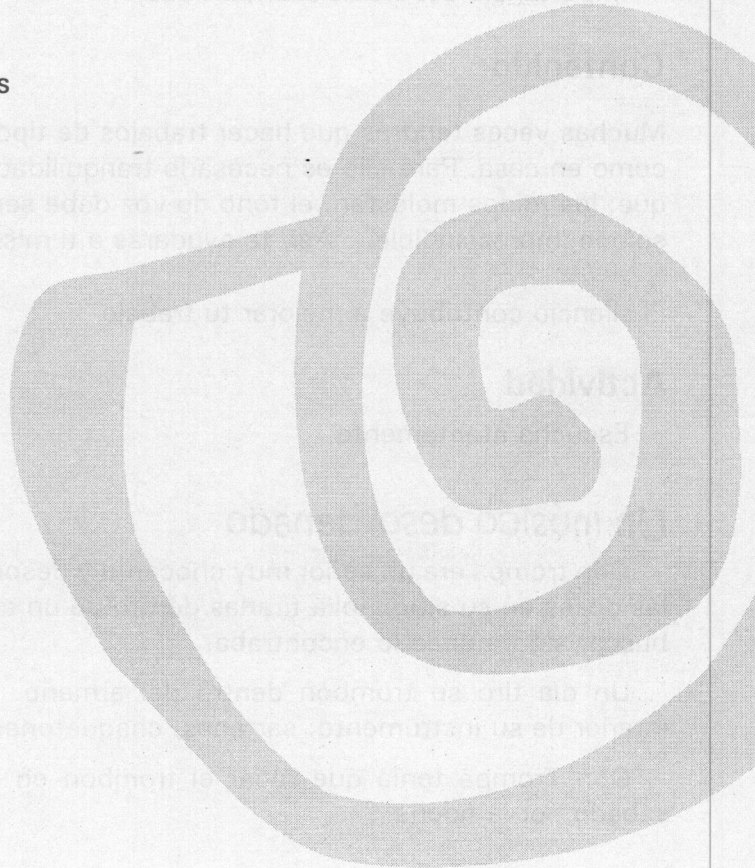
### Actividades

¿Cómo se sentirán los que han presentado bien sus trabajos?

¿Qué cosas hay que cuidar para realizar bien un trabajo?

Dramatizamos distintos comportamientos de cosas que nos cuestan, tanto positivos como negativos. Sacamos consecuencias prácticas.

- En el comedor
- En el trabajo
- Con la familia
- Con los compañeros
- Etc.



Cartilla quinto

## Taller N° 8

**Título:**

# Cuido mi entorno

**Tiempo:** 2 horas

**Eje Temático:**

Desarrollo sostenible del Medio Ambiente

**Objetivo**

Importancia del orden cuando trabajo

**Contenido:**

Muchas veces tendrás que hacer trabajos de tipo personal tanto en clase como en casa. Para ello es necesario tranquilidad y silencio. Ten en cuenta que: los ruidos molestan, el tono de voz debe ser bajo, hay que moverse sólo lo imprescindible... Así, te ayudarás a ti mismo y también a los demás.

El silencio contribuye a mejorar tu trabajo

**Actividad**

Escucha atentamente

### Un músico desordenado

Don trompa era un señor muy chocante y desordenado. En lugar de guardar las cosas en su sitio, solía tirarlas dentro de un armario. Luego, cuando iba a buscar algo, nunca lo encontraba.

Un día tiró su trombón dentro del armario. Muchas cosas cayeron del interior de su instrumento: sartenes, chaquetones, picos y guantes.

Don Trompa tenía que tocar el trombón en el concierto de la banda el sábado por la noche.



Pasó dos días enteros buscándolo, hasta que por fin lo encontró, cuando ya estaba a punto de comenzar el concierto.

Llegó a tiempo, cuando el director de la banda contaba para comenzar: uno, dos, tres... y...

Don Trompa sopló, pero no le salió ninguna nota.

Sopló más fuerte aún. Tampoco salió el menor sonido.

Inspiró fuertemente y sopló con todas sus fuerzas, hasta que BLUUFFFFFFFFF...

Todos reían a carcajadas.

*Richard Scarry.*

*Mi primer gran libro de cuentos. Ed. Bruguera, Barcelona.*

## Actividades

1. Inventa y cuenta una historia en la que un niño de tu edad le suceda algo parecido. ¿Qué hizo para cambiar?
2. ¿Qué importancia tiene el trabajo en silencio o en voz baja?
3. ¿Qué has de hacer cuando quieras preguntar algo en clase? Escríbelo.

---

---

Cartilla quinto

## Taller Nº 9



**Título:**

# Derecho a un ambiente sano Derecho al agua

**Tiempo:** 6 Horas

Guía recursos naturales. ¡Agua pasó por aquí!

**Eje Temático:**

Desarrollo sustentable del Medio Ambiente.

**Objetivo:**

Fomentar actitudes positivas para la protección, conservación y cuidado del agua.

**Contenido:**

Recursos naturales. El agua.

*Padre, dígame que le han hecho al río*

*Que ya no canta*

*Que resbala como esos peces*

*Que fueron a morir*

*Bajo un palmo blanco de espumas.*

*Juan Manuel Serrat – Poema Catalán.*

Se realizará bajo la modalidad de taller donde se trabajará paralelamente la teoría y la práctica a través de charlas, lecturas y análisis de lecturas, juegos y una aplicación práctica de la teoría que se expone.

¿Qué es....? El Agua

Es un precioso y vital compuesto, necesario tanto para el hombre como para vegetales y animales. Está conformado por:

Dos átomos de hidrógeno = H

Un átomo de oxígeno = H

Su fórmula química es: H<sub>2</sub>O

Su molécula es: H-O-H

La podemos encontrar en tres estados: Sólido, líquido y gaseoso.

Estado sólido: en forma de granizo, nieve o escarcha, hielo.

Estado líquido: Cae en forma de lluvia y se almacena temporalmente en charcos lagunas o ríos, penetra en el suelo donde las raíces de las plantas lo toman.

Estado gaseoso: Se encuentra mezclado con el aire, proviene de la evaporación de las aguas lluvias o de aguas depositadas en charcos o lagunas, como también del proceso de transpiración de las plantas. Además se encuentra en las nubes.

¿Recuerdas el recorrido de las gotas de agua?

Aunque la usamos todos los días el agua siempre está ahí. Moviéndose continuamente de un lugar a otro de nuestro planeta: evaporándose de los lagos, mares y ríos, subiendo como vapor a formar las nubes, descendiendo como lluvia, nieve o granizo, deslizándose por entre la tierra y sobre las rocas hasta llegar de nuevo a los lagos, los ríos y otra vez a los grandes océanos.

Para que nuestro planeta y todos los seres que vivimos en él nos mantengamos saludables, necesitamos agua limpia. El agua es el más valioso de los recursos naturales.

El agua se almacena en represas, es conducida a través de tuberías hasta las casas, pero además se utiliza para generar la energía eléctrica necesaria para encender el bombillo de tu habitación o para que un electrodoméstico funcione.

¿Qué pasa con el agua después de usarla?

Seguramente has oído hablar de las aguas negras: Las aguas negras son aquellas que ya han sido utilizadas en las casas y en las fábricas. Luego son conducidas por tuberías especiales, llamadas plantas de tratamiento. Allí se purifican para devolverlas a los ríos y los océanos.

Desafortunadamente la mayoría de las veces las aguas negras son devueltas directamente al mar o a los ríos sin hacerle ningún tratamiento. Y como cada



## Cartilla quinto

vez somos más habitantes en este planeta, produciendo más aguas negras, el agua limpia se está haciendo cada día más escasa. Es por eso que debemos cuidarla y ahorrarla.

Las sustancias extrañas en el agua se denominan contaminantes y pueden acabar con la vida de peces, plantas y muchos otros seres vivos que solo pueden vivir en ella.

¿Quieres contribuir a ahorrar y conservar el agua limpia?

¡Agua que no has de beber no la dejes correr! Mantén la llave cerrada mientras te cepillas los dientes. Cuando dejas la llave abierta mientras te cepillas los dientes, desperdicias más o menos 4 litros de agua.

- Que tu baño diario no pase de 5 minutos.
- Toma una botella plástica, llénala de agua y algunas piedras y colócala dentro del tanque de sanitario. Así gastarás menos agua cada vez que sueltes la llave.
- Revisa si el agua se está escapando del tanque sanitario, dile a mamá que llame al plomero.
- Nunca botes basura fuera de una caneca, pues tarde o temprano irá a parar al agua de los ríos.

## Tu misión.

- Investiga que cantidad de agua necesita consumir una persona diariamente.
- ¡Manos a la obra! Toma un papel azul y recorta gotas de agua bien grandes. Pega una gota en cada llave de agua de tu casa.
- ¿Se te ocurren otras salidas? ¿Qué tal los baños de la Institución? ¿Qué tal las llaves de los lavamanos?

Ahora.... vé en busca del agua perdida

## Fábricas de agua

Antes de contar con la gran fábrica de agua de Chingaza, mucho antes de que Bogotá se convirtiera en la jungla de asfalto, empezaron a funcionar en Vitelma, Usme, y El Chorro de Padilla las primeras instalaciones del acueducto. Y en los años 50 se construyó la represa de Tibitó, en la parte alta del río Bogotá.

Al oriente de Bogotá, detrás de la Calera, en la gran cordillera que nos limita con las llanuras del Meta y Casanare, a 3.300 metros de altura, en el páramo,

está el Parque Nacional Chingaza: la morada del cóndor y la más espectacular fábrica de agua pura para Bogotá. En ese páramo, con frailejones de hasta 12 metros de altura y con un acolchado piso- esponja de agua de líquenes, musgo y pajalotes, nacen los Ríos Chuza y el Guaitiquía, el Blanco y el Negro que van al Meta y los Ríos Santa Bárbara, Chorreras y Concepción, tributarios del Guavio. De allí proviene el 70% del agua que consumimos en Bogotá.

- ¿Y quiénes son los responsables de proteger esta gran fábrica de agua? ¡Pues todos, porqué...es de todos, sí así como suena: es Parque Nacional y todos los colombianos somos sus dueños, y lo administra la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, 50.000 hectáreas donde tomamos una de las aguas más puras del mundo.

## Taller N° 10



### Título:

# Contaminación Hídrica

**Tiempo:** 2 Horas

### Eje Temático:

Desarrollo sustentable del Medio Ambiente

### Objetivo:

Estimular el desarrollo de una conciencia ambiental para la defensa, protección y recuperación del Medio Ambiente e impulsar alternativas de desarrollo sustentable.

### Contenido:

¡Agua pasó por aquí!

### Hidrosfera

El 75% del planeta es agua, de este porcentaje el 3% es agua dulce. De dicha porción de agua dulce el 90% son glaciares. El 10% restante es agua líquida continental y solo el 0.3% de dicha cantidad son aguas superficiales para el consumo humano.

## Cartilla quinto

¡Nuestro planeta se está muriendo de sed!

Cada día hay menos agua para sobrevivir. ¿Qué estás haciendo tú para conservar este precioso líquido?

Te invitamos a convertirte en un guardián del H<sub>2</sub>O

Sin el agua no solo careceríamos de alimento, condiciones básicas de higiene, fuentes de energía, recreación, etc. También desaparecería toda forma de vida ya que es el componente que la hace posible.

## El ciclo hidrológico

El agua recorre toda la biosfera renovándose en un proceso continuo que se lleva a cabo en todo el planeta, conocido como el ciclo del agua o ciclo hidrológico. Este involucra cuatro fenómenos: evaporación, transpiración, condensación y precipitación.

El sol actúa como frente de energía en forma de calor sobre el líquido que se encuentra en las masas terrestres y oceánicas produciendo vapor de agua, transformación conocida como evaporación. Así mismo las plantas y animales almacenan en sus tejidos el agua y devuelven a través de sus poros, gran parte de ésta a la atmósfera en forma de vapor, a lo que se denomina transpiración.

En la evapotranspiración, como se conoce o llama a la secuencia de estos fenómenos, factores climáticos como la velocidad del viento, la temperatura o grado de humedad que se da en un lugar, influye directamente la proporción de vapor de agua presente en la atmósfera. Este actúa como una capa que absorbe el calor que irradia la tierra impidiendo que se pierda en el espacio y se produzca el enfriamiento del globo, conservando la temperatura necesaria para mantener la vida.

A grandes alturas y por enfriamiento del aire, el vapor del agua se condensa pasando nuevamente por el estado líquido y regresa a la superficie terrestre en forma de lluvia o de rocío, esto es lo que conocemos como precipitación. Aquí se inicia de nuevo el ciclo.

## Actividad

### Aplicación:

Reproducir y explicar mediante un dibujo el ciclo del agua.

Con un papel azul recorta formas de gotas de lluvia, grandes y escribir en ellas algunas sugerencias para cuidar y no desperdiciar el agua, colocarlas en algunas salidas de agua, llaves de lavamanos, cocina, etc.

## Investigar

- ¿Cuánta agua hay en tu cuerpo?
- ¿Por qué tienes tanta agua?
- ¿Si uno pierde agua, qué sucede cuando hay deshidratación?
- ¿Qué cantidad de agua necesitas consumir diariamente?
- ¿Qué usos le damos al agua diariamente?

## Escriba una lista

- ¿Qué pasa con el agua después de usarla?
- ¿Qué son las aguas negras?
- ¿Qué son contaminantes?
- ¿Qué es planta de tratamiento?
- Elabora un filtro de manera artesanal
- ¿Qué es una represa?
- ¿Es importante el agua como medio de transporte?

Averigüe y escriba el nombre de dos ríos que sean navegables.

- ¿En el futuro habrá suficiente agua en el planeta azul?

Esta guía será material de información y consulta para responder el cuestionario, se transcribirá en el cuaderno.

Cartilla quinto

## Taller N° 11

**Título:**

# El planeta tiene sed

**Tiempo:** 4 horas

**Eje Temático:**

Desarrollo sustentable del Medio Ambiente.

**Objetivo:**

Identificar la importancia que tiene el agua para todos los seres que poblamos el universo.

**Actividad:**

**Individual:**

- Transcribir, leer e interpretar el texto.
- Manifestaciones del agua.
- Carta Europea del agua.

**Grupal:**

- Plenaria y debate.

**Responder:**

1. ¿Qué uso le damos al agua diariamente?
2. ¿Qué es para tí el AGUA?
3. Analicen en grupo y dibujen como se suministro el agua en la ciudad.
4. Analice los costos económicos del agua
5. Comenta con tu familia los numerales 1, 3 y 12 de la carta del agua.
6. Recorta fotografías sobre el agua contaminada y pegalas en tu cuaderno.

## Manifiesto

Gotas que descenden, gotas que flotan, gotas que caen, gotas transparencia, gotas reflejo.

El universo nos ha puesto a disposición el agua que aparece, permanece, se vuelve suelo, árbol, hoja, pájaro, vuelo, manantial, riachuelo, estanque, piel, célula, agua siempre existente en la geografía física y humana. La tierra casa de todos, espacio bañado por el agua, océanos, rutas comunicantes de continentes, aguadulce, aguasal, aguanube, lluvia que llega como danza colectiva, agua caminante de los ríos que transita para darse, abastecer y purificar ciudades y campos, agua que necesita de la responsabilidad de todos para su buen uso y permanencia, esa agua, que invade nuestros espacios interiores, será siempre... vida.

*Texto: Olga Martínez*

## CARTA EUROPEA DEL AGUA

1. Sin agua no hay vida posible. Es un bien preciado, indispensable en toda la actividad humana.
2. Los recursos en agua dulce no son inagotables. Es indispensable preservarlos, controlarlos y, si es posible, acrecentarlos.
3. Alterar la calidad del agua es perjudicial para la vida del hombre y de los seres vivos que de ella dependen.
4. La calidad del agua debe ser preservada de acuerdo con normas adaptadas a los diversos usos previstos y satisfacer, especialmente, las exigencias sanitarias.
5. Cuando las aguas, después de utilizadas se reintegren a la naturaleza, no deberían comprometer el uso ulterior público o privado que de ésta se haga.
6. El mantenimiento de la cobertura vegetal adecuada, preferentemente forestal, es esencial para los recursos hídricos.
7. Los recursos hídricos deben inventariarse.
8. Para una adecuada administración del agua es preciso que las autoridades competentes establezcan el correspondiente plan.
9. La protección de las aguas implica un importante esfuerzo tanto en la investigación científica, como en la preparación de especialistas y en la formación del público.

Cartilla quinto

10. El agua es un patrimonio común, cuyo valor debe ser reconocido por todos. Cada uno tiene el deber de utilizarla con cuidado y no desperdiciarla.
11. La administración de los recursos hídricos debiera encuadrarse más bien en el marco de las cuencas naturales que en el agua de las fronteras administrativas y políticas.
12. El agua no tiene fronteras. Es un recurso común que necesita la cooperación internacional.

## Taller Nº 12



**Título:**

# Agua fuente de conflicto Derechos y deberes ambientales

**Tiempo:** 2 horas

**Eje Temático:**

Desarrollo sustentable del Medio Ambiente

**Objetivo:**

Desarrollar en los alumnos habilidades para la resolución de problemas ambientales a nivel de institución, comunidad, localidad o región.

**Actividad:**

**Grupal e individual**

- Leer, analizar y comentar con los compañeros.
- Interpretar el texto y desarrollar las preguntas.
- Plenaria y debate en grupo.

## Situación Problema

Agua: fuente de conflictos

Uno de los problemas que afecta la disponibilidad futura del agua en una gran ciudad del departamento es la asignación de este recurso. De no resolverse este problema, la ciudad experimentará graves dificultades económicas, sociales y ambientales.

En la asignación compiten muchos usuarios para obtener las concesiones:

- La empresa de acueducto y alcantarillado.
- La empresa de energía.
- El departamento administrativo del medio ambiente.
- Los usuarios, a lo largo de los cauces de los principales ríos que los utilizan para el riego.

Estos agentes entran en conflicto por el recurso, pues actúan sobre los mismos territorios y el mismo recurso, aunque sus competencias son diferentes, pero todos están relacionados, en este caso, con el funcionamiento del sistema hídrico de la región.

Los conflictos entre estos usuarios se debe a que es difícil establecer los derechos de aprovechamiento del agua, el valor que se debe pagar por la concesión y por la forma como se afectan los intereses de los otros.

Por ejemplo, la empresa de energía genera energía mediante la utilización de agua que es aportada de los ríos de la región, los cuales hacen parte de la empresa de acueducto, a través de los sistemas de represas y su utilización para proveer agua potable. De ahí que sea válido preguntarse cuándo y en cuánto debe compensar cada empresa a la del otro sector por razón de los costos en que incurre. A su vez, la autoridad ambiental, es propietaria y operadora de los embalses, afectando el funcionamiento del sistema hídrico de la región.

Todo esto hace que el agua potable, de la región, sea un problema relacionado con la asignación, la cual debe solucionarse, pues la capacidad instalada en el sistema actual de abastecimiento de la empresa de acueducto es suficiente.

Se requiere expandir la capacidad de suministro de agua potable. Para esto, previa licencia ambiental, se pueden desarrollar una de las siguientes alternativas:



### **1. La construcción de una nueva represa**

Esta alternativa complementarí­a el sistema actual de suministro, pero implica desviar las aguas de la cuenca del principal río de la región, entrando en conflicto con usos para generación de energía, pues reducirí­a en un 75% la capacidad de generar energía. Además, afectaría enormemente a quienes se valen del río para el riego.

### **2. La ampliación de la actual represa**

Con la ampliación de la actual represa y otras obras de infraestructura adicionales para el tratamiento y conducción se incrementarí­a la capacidad del actual embalse, pero se reducirí­a la cantidad de agua disponible para quienes dependen de este río en las partes bajas. El proyecto, conducirí­a en el mediano plazo a conflictos regionales para la asignación de aguas que serí­an utilizadas para acueductos y otros usos en municipios de las tierras bajas.

### **3. La utilización del agua proveniente de una zona de páramos de una región cercana**

Esta alternativa complementarí­a el suministro de agua potable, sin afectar a la empresa de energía, ni a los usuarios de riego. Pero tendrí­a un fuerte impacto ambiental sobre la zona de páramos. Además, requiere de una alta inversión económica para acceder a los sitios de capacitación y llevar el agua a la ciudad. Los impactos sociales por desplazamientos de la población serí­an bajos, pero los ambientales, altos en virtud de la reducción de las áreas de reserva forestal.

Desde el punto de vista ambiental, todos los proyectos involucrarí­an conflictos con el departamento administrativo del medio ambiente, pues de alguna manera, todos afectan los ecosistemas y el sistema hídrico de la región.

## **Actividad**

Comprende el problema

1. ¿En qué consiste el problema de la asignación de recurso hídrico, según la situación anterior?
2. En grupo, analicen cada una de las opiniones para ampliar el suministro de agua a la ciudad en cuestión. Busquen la mejor opción para afrontar la problemática. Para ésto, tengan en cuenta los siguientes puntos:
  - La relación existente entre la alternativa de solución y los conflictos que pueda generar entre los usuarios del recurso hídrico.

- Las implicaciones o el impacto sobre el medio ambiente.
  - Los costos económicos.
3. ¿Cuáles serían las mejores soluciones para las comunidades de la región?

## Taller Nº 13



### Título:

# Cuidado y conservación del entorno

**Tiempo:** 2 horas

### Eje Temático:

Desarrollo sustentable del Medio Ambiente

### Objetivo:

Reflexionar sobre el cuidado y conservación de los humedales.

### Actividad:

Responde después de leer el siguiente texto

## Conservación de los humedales

La conservación de estos ecosistemas es prioritaria para cumplir con los objetivos de protección contemplados en otros tratados internacionales de los cuales Colombia es parte, como por ejemplo la Convención Ramsar, la cual estipula "Las partes contratantes deberán elaborar y aplicar su planificación de forma que favorezca la conservación de los humedales incluidos en la Lista de los Humedales de importancia internacional, y en la medida de lo posible, el uso nacional de los humedales de su territorio".

Estado de los humedales en Colombia: transformación total de los humedales

La transformación total del humedal, se trata de los procesos que determinan la desaparición total o el cambio fundamental de las características del sistema, de tal suerte que deja de considerarse humedal, según las

## Cartilla quinto

definiciones usadas. Los cambios pueden ser en los tributos físicos, químicos o biológicos. Entre las actividades humanas que presentan un conflicto de este tipo se encuentran:

- Reclamación de tierras con fines agrícolas o ganaderos e implica la aprobación de espacios públicos y la expedición de títulos de propiedad, previa alteración de los niveles de agua o desplazamiento de los límites. Esta situación se presenta con el drenaje para fines agrícolas en el Alto Río Cauca, responsable de la destrucción a mediana y gran escala de complejos enteros de humedales (Restrepo & Naranjo, 1987), Altiplano Cundiboyacense, Bajo y Alto Magdalena y Bajo Sinú.

- Modificación completa de regímenes hidráulicos y reclamación del espacio físico del humedal: el primero se produce en el ámbito de las cuencas de captación de las aguas que alimentan los humedales alterando su dinámica natural por la construcción y operación de obras civiles de regulación hídrica en algunos casos, o por cambios de cobertura vegetal que aumentan la carga de sedimentos o alteran la capacidad de retención de la aguas. Este tipo de cambios se ha generalizado en la cuenca regulada del Alto Cauca, Magdalena y cuenca del Sinú. El segundo, se origina para darle un uso diferente al humedal y es una forma frecuente de impacto contundente sobre los humedales especialmente en aquellos situados en las áreas urbanas o suburbanas y realizadas con el fin de ampliar el espacio para el desarrollo de infraestructura urbana, industrial o de recreación. El caso de los humedales de Bogotá (La Conejera, Tibabuyes), así como los de Soacha (Neuta y Tierra Blanca) ilustran con bastante claridad estos procesos.

Política nacional para humedales interiores de Colombia: estrategias para su conservación y uso racional. República de Colombia. Ministerio del Medio Ambiente. Consejo Nacional Ambiental. Bogotá, diciembre de 2001.

- a) Identifica los principales eventos que transforman negativamente los humedales en Colombia, señalados en el texto.
- b) En tu opinión, ¿Qué dilemas plantea la relación entre el compromiso Ramsar y la situación de los humedales en Colombia?

## Taller N° 14



### Título:

# Problemática ambiental en Colombia

Tiempo: 4 horas

### Eje Temático:

Desarrollo sustentable del Medio Ambiente

### Objetivo:

Orientar el buen manejo ambiental en el estudiante como parte de la educación integral y la misión institucional.

Los medios masivos de comunicación, de manera permanente, informan sobre las problemáticas ambientales actuales de nuestro país, como: la contaminación de los ríos, las sequías prolongadas, las inundaciones o el aire contaminado en las ciudades.

El carácter de la problemática ambiental es muy amplio. Abarca desde las implicaciones de fenómenos climáticos como El Niño, hasta políticas públicas como no botar basura en el suelo o la de recoger el excremento de las mascotas. Para comprender la problemática ambiental actual, en ésta unidad se estudian los procesos sociales que han contribuido al cambio ambiental y cómo éste cambio afecta a la sociedad. Esto con el objetivo de revisar y encontrar salidas o alternativas a las problemáticas ambientales de nuestro país.

### Cambio ambiental y cambio social

La problemática ambiental surge del cambio de la relación entre el ser humano y su entorno. Esto significa que la problemática ambiental se desprende de la forma como se desarrolla la sociedad, pues de las transformaciones en la población parten los cambios en la relación del ser humano con el medio ambiente.

El cambio ambiental consiste en la modificación del funcionamiento y de las características de la atmósfera, la litosfera, la hidrosfera o la biosfera, lo cual conlleva la transformación de las interacciones entre cada una de estas

## Cartilla quinto

geoesferas. Esta modificación se observa en el tiempo, es decir, no es una situación estática, por el contrario, se trata de un proceso, pues la geoesferas se caracteriza por su movimiento e interacción permanentes.

Por ejemplo, en 1560, a la llegada de los conquistadores españoles, la parte sur oriental de la sabana de Bogotá tenía una gran cantidad de humedales (lagos y pantanos) que se encontraban acompañados por la vegetación y la fauna propias de la selva andina.

Con estas condiciones, la relación entre la hidrosfera y la atmósfera ofrecía gran cantidad de agua disponible por la evaporación. En la relación entre la biosfera y la hidrosfera, se disponía de suficiente agua para una abundante población de plantas y animales. Además, se presume una relación muy fructífera entre la biosfera, la atmósfera y la hidrosfera, a través del agua transpirada por los seres vivos y la absorción de gas carbónico, por parte de las plantas.

450 años después, encontramos una inmensa ciudad en el mismo lugar. Todas las relaciones que imaginamos en el pasado son imposibles en las nuevas condiciones: el 95% de la vegetación se taló, los humedales se desecaron y los vehículos automotores despiden grandes cantidades de gas carbónico.

Este es un caso extremo de cambio ambiental, que necesitó más de cuatro siglos para que ocurriera.

Este ámbito muestra cómo dichos cambios en la sociedad y la forma como se proyectan sobre el territorio van a modificar las características del medio ambiente en el caso de Colombia.

## Problemática ambiental

Es legítimo preguntar cuál es la relación existente entre cambio y problemática ambiental, pues el cambio ambiental no explica por sí mismo la problemática. Al respecto se puede preguntar por qué el cambio ambiental se convierte en problemática ambiental.

Empecemos por señalar el carácter de la relación del ser humano con el medio ambiente. Los humanos, somos seres vivos y como tales, dependemos de nuestro propio entorno para satisfacer nuestras necesidades vitales; por ejemplo, no generamos nuestro propio alimento, ni aire dentro de nuestro organismo. Estos elementos son externos a nosotros, es decir, la alimentación y la respiración son actividades que determinan nuestra relación con el medio ambiente.

Los humanos, además, toleramos pocos cambios en ciertos elementos del medio ambiente, por ejemplo, nuestros cuerpos necesitan de condiciones

específicas en la composición del aire y el agua. En la condición que nosotros denominamos "limpia" estos elementos satisfacen nuestras necesidades, mientras que en la condición de "contaminada" dichos elementos nos hacen daño.

## Actividad

Desarrolla tus competencias

1. Investiga un ejemplo histórico en el que sea evidente la relación entre cambio ambiental y cambio social.
2. Escribe la diferencia entre cambio ambiental y problemática ambiental.

## Indicadores de desempeño

- Indago respecto a la problemática ambiental.
- Diferencio los conceptos de cambio y problemática ambiental.

En este ejemplo vemos cómo el cambio ambiental (agua y aire limpio, contra agua y aire contaminados) se convierte en una problemática, pues transforma la relación entre el ser humano y el medio de forma desfavorable a los seres vivos y, especialmente, a los seres humanos.

Antes de emprender la descripción del proceso histórico de cambio ambiental en Colombia, debemos establecer una última relación conceptual. Se trata de la relación causal entre el desarrollo de las formas de producción y consumo de bienes de la sociedad y la forma de aprovechamiento y transformación del medio ambiente: las formas indígenas de producción y consumo, generan formas de aprovechamiento, y formas de transformación y de representación (cosmología y mitos) del medio ambiente, distintas a las formas producidas en el período colonial por los españoles al transformar las maneras de producción y consumo.

## Problemática ambiental en Colombia

### Personas como guardianes y beneficiarias de la Tierra.

## Actividad

1. Lee el siguiente texto y responde las preguntas que se encuentran a continuación.

## Las contradicciones en la reglamentación estatal ambiental

En relación con el tema de los incentivos para la conservación, es de anotar que éstos se encuentran en normas aisladas, por lo cual es necesaria también una unificación, haciendo uso de la facultad contenida en la ley 99 de 1993 (literal g, artículo 116) que autorizó al Presidente de la República para “establecer un régimen de incentivos económicos para el adecuado uso y aprovechamiento del medio ambiente y de los recursos naturales renovables y para la recuperación y conservación de ecosistemas por parte de propietarios privados”. La expedición de este reglamento permitirá agrupar en un solo texto varios incentivos inspirados en unos mismos propósitos, que respondan a unos objetivos armónicos y que apunten a un fin común.

Un tema esencial en este sentido, es además el desmonte de los incentivos perversos, con las respectivas modificaciones jurídicas. Un ejemplo de esto es el texto del artículo 158 del Estatuto Tributario que consagra la deducción por amortización en el sector agropecuario, según el cual “serán gastos deducibles del impuesto sobre la renta, en sus coeficientes de amortización, entre otros, los desmontes, obras de riesgo y de desecación... y demás inversiones en la fundación, ampliación y mejoramiento de fincas rurales”. Esta norma de la legislación tributaria coincide con las previsiones de las antiguas disposiciones de la legislación agraria, que exigían como requisito para la adjudicación de baldíos, que el interesado demostrara la realización de “mejoras”, término dentro del cual, se incluían las acciones previstas en el artículo 158 citado.

Política nacional para humedales interiores de Colombia: estrategias para su conservación y uso racional. República de Colombia. Ministerio del Medio Ambiente. Consejo Nacional Ambiental. Bogotá, diciembre de 2001.

- a) Escribe con tus palabras la idea central del primer párrafo de la lectura.
- b) Explica la idea central del segundo párrafo de la lectura.
- c) Explica cuál es la contradicción legal que plantea el texto frente la protección del medio ambiente.

## Taller Nº 15



### Título:

# ¡No más pitos, no más ruidos!

**Tiempo:** 2 horas

### Eje Temático:

Desarrollo sustentable del Medio Ambiente

### Objetivo:

Reducir el nivel de contaminación auditiva del entorno cercano.

Además de identificar los diferentes niveles de contaminación auditiva, aportar elementos tanto normativos, como educativos y correctivos para establecer de forma inmediata y descender significativamente a mediano y largo plazo la contaminación auditiva.

### Contenido:

- Contaminación ambiental por ruido.
- Reducir la contaminación auditiva en el entorno cercano.

### Actividades:

#### Grupales – En el aula

- Establecer un límite de tiempo para estar en silencio.
- Decir en forma oral qué sintió y cómo se sintió escuchar música suave (sonidos de la naturaleza y Mozart)
- Leer y transcribir la lectura sobre el ruido.



Cartilla quinto

## Taller N° 16

**Título:**

# Mi Refrigerio

**Tiempo:** 2 Horas

**Eje Temático:**

Desarrollo sostenible del Medio Ambiente.

**Objetivo:**

Valorar el alimento como fuente de vida.

**Actividad:**

Contestar en el cuaderno

1. Qué significado tiene el refrigerio?
2. Lo que hace en mí. Parte de mi alimentación
3. Los elementos que trae (dibujo)
4. Nutrientes que me favorecen

Elemento	Clase	Nutrientes
----------	-------	------------

**Contenido:**

Derecho a un ambiente sano

Come de todo, especialmente si estás invitado. No rechaces la comida si no estás enfermo. La persona que ha cocinado con ilusión merece que aprecies su esfuerzo. Por eso debes comer todo lo que te ponen.

Recuerda que hay muchos niños que no tienen qué comer y mueren de hambre. No elijas lo mejor para ti, acostúmbrate a tener buenos modales.

Recortemos algunas fotografías sobre el hambre y las comentamos en clase.

Hacemos carteles animando a los niños a comer de todo. Los colocamos en el comedor.

# Convivencia

## Mediación de conflictos

Taller N° 17



**Título:**

¿Si me pongo en el papel del otro?

**Tiempo:** 2 horas

**Objetivo:**

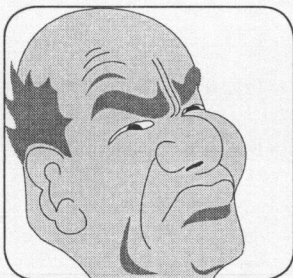
El niño reconocerá que el respeto a las normas, regula y construyen una sana convivencia la cual posibilitará mejorar las relaciones interpersonales en aras de proyectarse a la sociedad.

**Objetivo específico:**

Capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuado las normas básicas.

**Actividad:**

Escribo una frase acorde a la imagen.

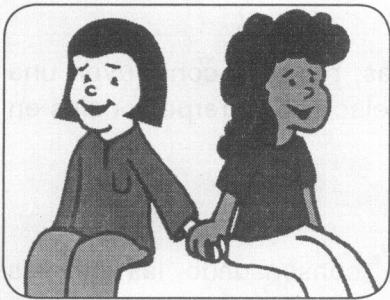


Disgusto



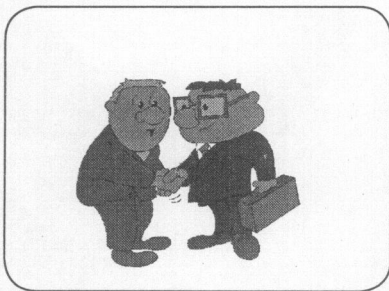
Diálogo

---



Acuerdos

---



Pacto - Amistad

---

## Contenido:

Habilidades sociales para la convivencia:

Son el conjunto de comportamientos interpersonales que va aprendiendo la persona y que configuran su competencia social en los diferentes ámbitos de la relación.

Permiten la coherencia entre los criterios personales, las normas y principios sociales.

Los valores que desarrollan la capacidad de convivencia nos hacen reflexionar primero como grupo de personas que conviven y comparten una tarea común, buscando la necesidad de plantearse el trabajo continuo con el fin de optimizar la comunicación y el trabajo en grupo.

## Actividad N° 2

Escribo las normas que se cumplen en mi casa:

¿Quiénes redactaron las normas?

¿Las cumplo?

¿Qué dificultades tengo para no cumplir con las normas de mi casa?

## Taller N° 18

Título:

# Reglas fundamentales para una sana convivencia

Tiempo: 2 horas

Objetivo:

Reconocer que el cumplir las normas nos permite vivir dentro del respeto.

1. No agredir

## Cartilla quinto

2. Aprender a comunicarme
3. Aprender a interactuar
4. Aprender a decidir en grupo
5. Aprender a cuidarme
6. Aprender a cuidar mi entorno
7. Aprender a valorar el saber; Intelectual y académico.

### Actividad

- A. Leo el texto (siguiente página)
- B. Realiza un friso donde explique en dibujos, cada una de las reglas de la convivencia.
- C. Sustento en una exposición, el trabajo.

### Pactemos las normas en el salón

Si participamos en la elaboración de las normas ¿ las podríamos cumplir?

- En grupos redactemos qué nos gusta y qué nos disgusta que ocurra en el salón.
- Redactemos reglas que podamos cumplir.
- No prohibamos, sugiramos actos positivos.

### Para todos los días...

#### ...Para toda la vida

#### 1. Aprender a no agredir al congénere

##### Base de todo modelo de conciencia social.

El hombre es una de las pocas personas que ataca y destruye a sus congéneres. Por eso el ser humano debe aprender y debe ser enseñado a no agredir ni psicológica ni físicamente a los otros miembros de su especie. La agresividad es natural en el hombre. Pero el hombre puede y debe aprender a convertir la fuerza de la agresividad en fuerza para el amor, y no para la muerte.

## 1. APRENDER A NO AGREDIR AL CONGENERE:

**Base de todo modelo de conciencia social.**  
 El hombre es una de las pocas especies que ataca y destruye a sus congéneres. Por eso el ser humano debe aprender y debe ser enseñado a no agredir ni psicológica ni físicamente a los otros miembros de su especie. La agresividad es natural en el hombre. Pero el hombre puede y debe aprender a convertir la fuerza de la agresividad en fuerza para el amor, y no para la guerra.

## 3. APRENDER A INTERACTUAR:

**Base de los modelos de relación social.**  
 Todos somos extraños hasta que aprendemos a interactuar. Aprender a interactuar supone varios aprendizajes:

- Aprender a acercarse a los otros, siguiendo las reglas de salud y cortesía.
- Aprender a comunicarse con los otros reconociendo los sentimientos y los mensajes de los otros, y logrando que reconozcan los míos.
- Aprender a estar con los otros aceptando que ellos están conmigo en el mundo, buscando y deseando ser felices, y aprendiendo también a ponerse de acuerdo y a disentir sin romper con la convivencia.
- Aprender a vivir la intimidad, aprendiendo a cortejar y amar.
- Pero sobre todo aprendiendo a percibirme y a percibir a los otros como personas que evolucionamos y cambiamos en nuestras relaciones pero guiados siempre por los Derechos Humanos.

## 5. APRENDER A CUIDARSE:

**Base de los modelos de salud y seguridad social.**  
 La salud es un bien personal y colectivo que se construye y se desarrolla a base de comportamiento. Aprender a cuidar el cuerpo físico y psicológico de sí mismo y de los otros es una forma de expresar el amor a la vida.

Aprender a cuidarse, significa también aprender a crear y a cuidar las condiciones de vida de todos (viviendo, alimentándose, trabajando, recreación, etc.) como factor de convivencia. Si el otro no tiene condiciones de vida adecuadas, la convivencia no es posible porque antes de la convivencia está la supervivencia.

Aprender a cuidarse supone igualmente aprender a proteger la salud propia y de todos, como un bien social, y aprender a tener una participación positiva del cuerpo. Sin una cultura de cuidado del cuerpo y de las condiciones de vida no es posible el desarrollo adecuado de sistemas de salud y de seguridad social.

## 6. APRENDER A CUIDAR EL ENTORNO:

**Fundamento de la supervivencia.**

Aprender a convivir socialmente es ante todo aprender a estar en el mundo, cuidando del lugar donde estamos todos: la biosfera.

La convivencia social es posible si aceptamos que somos parte de la naturaleza y del universo, pero que en ningún momento somos superiores a ellos. No somos "los amos de la naturaleza".

La convivencia social implica también, aprender que para nosotros no es posible sobrevivir si el planeta muere, y el planeta Tierra no puede sobrevivir como "nuestra casa" sin nuestro cuidado.

## 2. APRENDER A COMUNICARSE:

**Base de la autoafirmación personal y grupal.**

Cuando yo me comunico, espero que el otro me reconozca. Y cuando el otro se comunica conmigo, espero igualmente que yo lo reconozca. Ese reconocimiento es la autoafirmación.

El medio básico de la autoafirmación es la conversación. La convivencia social requiere aprender a conversar, porque es a través de la conversación que aprendemos a expresarnos, a comprendernos, aclararnos, coincidir, discrepar y comprometernos. Así permitimos que todas las personas o grupos puedan expresar sus mensajes en igualdad de condiciones, creando así mejores condiciones para la convivencia.

Sociedad que aprende a conversar aprende a convivir.

## 4. APRENDER A DECIDIR EN GRUPO:

**Base de la política y de la economía.**

Aprender a convivir supone aprender a sobrevivir y a proyectarse, y estos tres propósitos fundamentales del hombre no son posibles si no se aprende a concertar, con los otros, los intereses y los futuros.

La concertación es la condición de la decisión en grupo. La concertación es la selección de un interés compartido, que al ubicarlo fuera de cada uno de nosotros, hacemos que nos oriente, y nos obligue a todos los que lo seleccionamos.

Para que una concertación genere obligación y sirva de orientación para el comportamiento, se requiere de la participación directa o indirecta de todos a los que va a comprometer.

La concertación de toda una sociedad, la llamamos constitución. Y toda buena concertación (como toda buena constitución) establece las reglas para cambiar o modificar la concertación.

El grado de convivencia de una sociedad depende de su capacidad de concertar intereses de una forma participada a todo nivel: familiar, grupal, regional, nacional e internacional.

## 7. APRENDER A VALORAR EL SABER CULTURAL Y ACADEMICO:

**Base de la evolución social y cultural.**

El saber social (el académico y el cultural) definido como el conjunto de conocimientos, prácticas, destrezas, procedimientos, valores, ritos y sentidos, que una sociedad juzga válidos para sobrevivir, convivir y proyectarse, es importante para la convivencia social, porque es allí, dentro de la cultura y saber académico que le toca vivir, donde el ser humano se modela y evoluciona.

El ser humano no evoluciona biológicamente, sino que evoluciona a medida que su cultura evoluciona. Por eso el conocimiento y contacto con los mejores saberes culturales y académicos de cada sociedad y de todas las historias y a la vida cotidiana, más vinculados a la historia y a la vida cotidiana de la sociedad, por lo tanto más capaces de comprender los beneficios y posibilidades de la convivencia social.

## **2. Aprender a comunicarse**

### **Base de la autoafirmación personal y grupal.**

Cuando yo me comunico, espero que el otro me reconozca. Y cuando el otro se comunica conmigo, espera igualmente que yo lo reconozca. Ese reconocimiento es la autoformación.

El medio básico de la autoafirmación es la conversación. La convivencia social es la conversación. La convivencia social requiere aprender a conversar, porque es a través de la conversación que aprendemos a expresarnos, a comprendernos, aclararnos, coincidir, discrepar y comprometernos... así permitimos que todas las personas o grupos puedan expresar sus mensajes en igualdad de condiciones, creando así mejores condiciones para la convivencia.

Sociedad que aprende a conversar, aprender a convivir.

## **3. Aprender a interactuar**

### **Base de los modelos de relación social.**

Todos somos extraños hasta que aprendamos a interactuar. Aprender a interactuar supone varios aprendizajes:

- a) Aprender a acercarse a los otros, siguiendo las reglas de saludo y cortesía.
- b) Aprender a comunicarse, reconociendo los sentimientos y los mensajes de los otros, y logrando que reconozcan los míos.
- c) Aprender a estar con los otros aceptando que ellos están conmigo en el mundo, buscando y deseando ser felices, y aprendiendo también a ponerme de acuerdo y a disentir sin romper con la convivencia.
- d) Aprender a vivir la intimidad, aprendiendo a cotejar y amar.
- e) Pero sobre todo, aprendiendo a percibirme y a percibir a los otros como personas que evolucionamos y cambiamos en nuestras relaciones pero guiados siempre por los Derechos Humanos.

## **4. Aprender a decidir en grupo**

### **Base de la política y de la economía.**

Aprender a convivir supone aprender a sobrevivir y a proyectarse, y estos tres propósitos fundamentales del hombre no son posibles si no se aprende a concertar, con los otros, los intereses y los futuros.

La concertación es la condición de la decisión en grupo. La concertación es la selección de un interés compartido, que al ubicarlo fuera de cada uno de nosotros, hacemos que nos oriente, y nos obligue a todos los que lo seleccionamos.

Para que una concertación genere obligación y sirva de orientación para el comportamiento, se requiere de la participación directa o indirecta de todos a los que va a comprometer.

La concertación de toda una sociedad, la llamamos constitución. Y toda buena concertación (como toda buena constitución) establece las reglas para cambiar o modificar la concertación.

El grado de convivencia de una sociedad depende de su capacidad de concertar intereses de una forma participada a todo nivel: familiar, gremial, regional, nacional e internacional.

## **5. Aprender a cuidarse**

### **Base de los modelos de salud y seguridad social.**

La salud es un bien personal y colectivo que se construye y se desarrolla a base de comportamiento. Aprender a cuidar el "bien estar" físico y psicológico de sí mismo y de los otros es una forma de expresar el amor a la vida.

Aprender a cuidarse, significa también aprender a crear y a cuidar las condiciones de vida de todos (vivienda, alimentación, trabajo, recreación, etc) como factor de convivencia. Si el otro no tiene condiciones de vida adecuadas, la convivencia no es posible porque antes de la convivencia, está la supervivencia.

Aprender a cuidarse supone igualmente aprender a proteger la salud propia y de todos como un bien social, y aprende a tener una percepción positiva del cuerpo. Sin una cultura de cuidado del cuerpo y de las condiciones de vida, no es posible el desarrollo adecuado de sistemas de salud y de seguridad social.

## **6. Aprender a cuidar el entorno**

### **Fundamento de la supervivencia.**

Aprender a convivir socialmente es ante todo aprender a estar en el mundo, cuidando del lugar donde estamos todos: la biosfera.

La convivencia social es posible si aceptamos que somos parte de la naturaleza y del universo, pero que en ningún momento somos superiores a ellos. No somos "los amos de la naturaleza".



## Cartilla quinto

La convivencia social implica también, aprender que para nosotros no es posible sobrevivir si el planeta muere, y el planeta tierra no puede sobrevivir como "nuestra casa" sin nuestro cuidado.

### 7. Aprender a valorar el saber cultural y académico

#### Base de la evolución social y cultural.

El saber social (el académico y el cultural) definido como el conjunto de conocimientos, prácticas, destrezas, procedimientos, valores, ritos y sentidos, que una sociedad juzga válidos para sobrevivir, convivir y proyectarse, es importante para la convivencia social, porque es allí, dentro de la cultura y saber académico que le toca vivir, donde el ser humano se modela y evoluciona.

El ser humano no evoluciona biológicamente, sino que evoluciona a medida que su cultura evoluciona. Por eso el conocimiento y contacto con los mejores saberes culturales y académicos de cada sociedad, produce hombres más racionales, más vinculados a la historia y a la vida cotidiana de la sociedad, y por lo tanto más capaces de comprender los beneficios y posibilidades de la convivencia social.

Tomado de los 7 aprendizajes para la vida Fundación Social

## Taller N° 19

Título:

# Normas de convivencia

Tiempo: 2 horas

Objetivo:

El cumplimiento de la norma nos da libertades.

Contenido:

Es verdad que el hombre tiene derecho a actuar con libertad. Pero también es verdad, que él vive en una sociedad que se organiza y tiene normas. Por ejemplo, participar en un juego significa respetar unas reglas establecidas. Así, cuando quiera jugar al fútbol no puedes tomar el balón con las manos; y si decides jugar golosa, no puedes pasar de la casilla 3 a la 6. Igualmente, en

tu familia, en el colegio, en la calle, existen reglas de comportamiento que es necesario cumplir y respetar para el beneficio de todos.

## Libertades

Pero así como es necesario que cumplas las normas establecidas para la sociedad, también es fundamental que uses tu libertad. El artículo 18 de la Constitución Nacional dice:

“Artículo 18: Se garantiza la libertad de conciencia nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a actuar contra su conciencia”.

## Actividades:

1. Colorea las casillas de las normas de convivencia. Utiliza estos colores:

- Verde: Si cumples muy bien esa norma.
- Naranja: Si la cumples a veces.
- Rojo: Si no la cumples o fallas frecuentemente.

### Normas de convivencia



## Cartilla quinto

2. Esfuérzate por agradar a tu familia y obedece contento. Inténtalo, al menos, en dos cosas concretas.
3. Haz una lista de cosas en las que te cuesta obedecer y en las que vas a esforzarte.

## Polemicemos

Con la guía de tu maestro organiza junto con tus compañeros una discusión acerca del tema. "Cómo se comporta el curso cuando no está el maestro".

- Escriban en el tablero las diferentes opiniones.
- Describe la manera como te comportas. Explica por qué.
- Describan cómo es el comportamiento de la mayoría. ¿Por qué se comportan de esa forma?
- ¿Qué dice el maestro acerca del comportamiento del curso cuando él no está?
- Tus padres, ¿qué recomendaciones te hacen si el maestro no está?



**Título:**

## Características de los Derechos Humanos

**Tiempo:** 2 horas

**Objetivo:**

Lo que todo niño debe conocer, practicar y exigir.

**Contenido:**

### Los derechos humanos son innatos o inherentes.

Todas las personas nacemos con derechos que nos pertenecen, su origen es la naturaleza o dignidad de la persona humana.

### Los derechos humanos son universales.

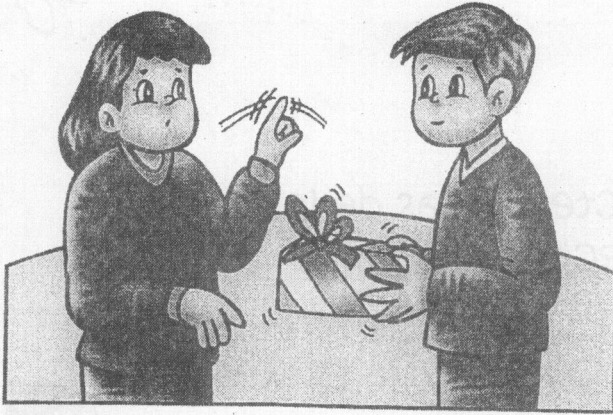
Todas las personas, mujeres, hombres, niños, niñas, tenemos derechos, no importa la raza, el sexo, la cultura, la religión y la nacionalidad.



### Los derechos humanos son inalienables e intransferibles:

La persona humana no puede renunciar a sus derechos o negociarlos. Tampoco el estado puede disponer de los derechos de los ciudadanos.

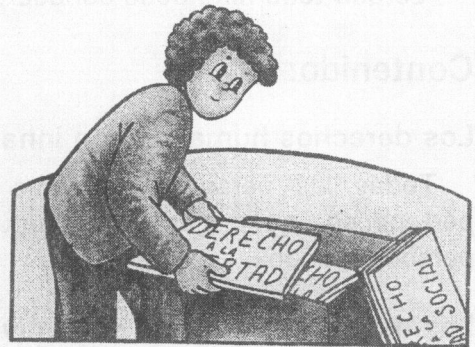
### Los derechos humanos son acumulativos, imprescindibles o irreversibles.



A través del tiempo vamos conquistando nuevos derechos que forman parte del patrimonio de la dignidad humana. Una vez reconocidos formalmente, su vigencia no caduca.

### Los derechos humanos son inviolables.

Nadie puede atentar, lesionar o destruir los derechos humanos, las personas y los gobiernos deben regirse por respeto a estos derechos; las leyes no pueden ser contrarias a éstos y las políticas sociales y económicas tampoco.



### Los derechos humanos son obligatorios

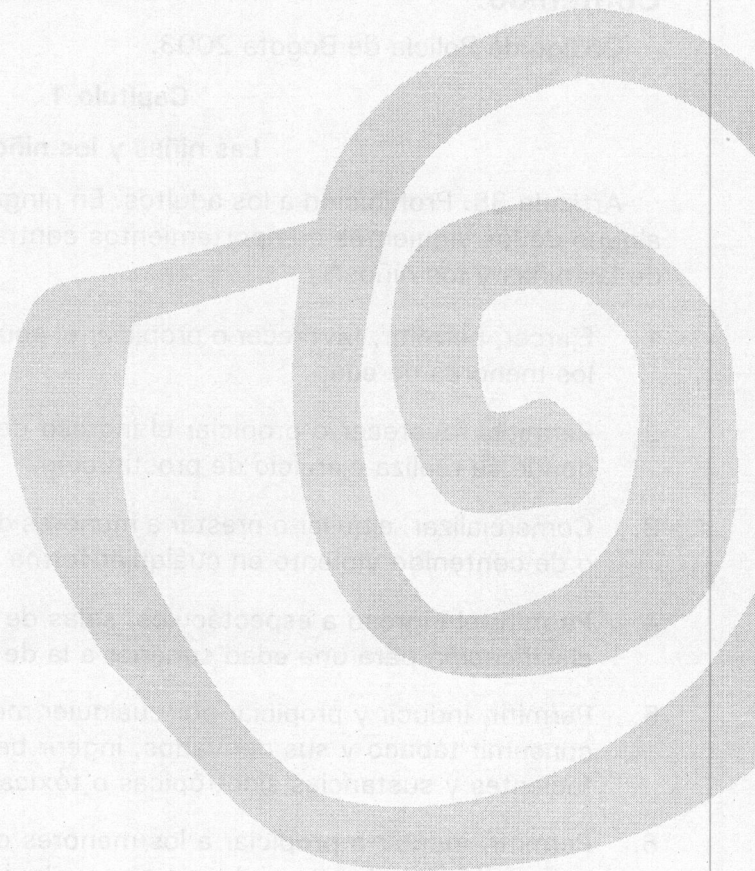
Los derechos humanos imponen una obligación concreta a las personas y al Estado de respetarlos. Es obligatorio respetar todos los derechos humanos que existen en nuestras leyes y también aquellos que no lo están.



## Actividades

Escribe en tu cuaderno.

1. ¿Cuál derecho ha sentido que le ha sido vulnerado y por quién?
2. ¿Qué ha hecho en el momento?.
3. ¿Conoce las entidades donde debe acudir en caso de sentirse en peligro?
4. ¿Por qué no debe quedarse callado en caso de ver a alguien en peligro o sentirse en peligro?
5. Traer al colegio el Código de Policía para leer los derechos que amparan a los niños.
6. Elabora una lista de deberes y derechos que tienen en el colegio.



Cartilla quinto

## Taller N° 22

**Título:**

### Derechos y Código de Policía

**Tiempo:** 4 horas

**Objetivos:**

Reconocimiento y respeto a los niños por las personas integrantes de la sociedad.

**Contenido:**

Código de Policía de Bogotá 2003.

#### Capítulo 1

#### Las niñas y los niños

Artículo 38. Prohibición a los adultos. En ningún caso se deberá incurrir en alguno de los siguientes comportamientos contrarios a la protección especial de las niñas y los niños:

1. Ejercer, permitir, favorecer o propiciar el abuso y la explotación sexual de los menores de edad.
2. Permitir, favorecer o propiciar el ingreso de menores de edad a lugares donde se realiza ejercicio de prostitución.
3. Comercializar, alquilar o prestar a menores de edad material pornográfico o de contenido violento en cualquier forma o técnica de presentación.
4. Permitir el ingreso a espectáculos, salas de cine, teatros o similares con clasificación para una edad superior a la de la persona menor.
5. Permitir, inducir y propiciar por cualquier medio a los menores de edad a consumir tabaco y sus derivados, ingerir bebidas embriagantes, estupefacientes y sustancias sicotrópicas o tóxicas.
6. Permitir, inducir o propiciar a los menores de edad, el acceso a material pornográfico o de alta violencia por cualquier modo técnico.

7. Ofrecer juegos de suerte o azar a menores de edad y en ningún caso permitir la utilización de máquinas y juegos de destreza y habilidad a menores de catorce (14) años de edad.
8. Organizar o promover actividades turísticas que incluyan el abuso y la explotación sexual de los menores de edad.
9. Utilizar a menores de edad para ejercer la mendicidad o explotarlas para cualquier fin.
10. Vincular a menores de 14 años al trabajo o a los jóvenes entre 14 y 18 años sin el cumplimiento de los requisitos de ley.
11. Maltratar física, psíquica o emocionalmente a los menores de edad.

Parágrafo primero: Cuando una persona adulta tenga conocimiento de la violación de alguna de estas prohibiciones, deberá dar aviso inmediato a las autoridades de Policía, para que adopten las medidas del caso de acuerdo con la Ley y los reglamentos.

Parágrafo segundo: La realización de los anteriores comportamientos dará lugar a medidas correctivas, contenidas en el libro tercero, título III de este código, sin perjuicio de las acciones penales a que haya lugar.

Artículo 39. Prohibición a los menores edad. Se prohíbe a los menores de edad realizar los siguientes comportamientos:

1. Ingresar a espectáculos, salas de cine, teatros o similares con clasificación para mayores o con clasificación para una edad superior a la de la persona menor.
2. Ingresar a casinos, casas de juego, lugares donde funcionen juegos electrónicos de suerte y azar.
3. Portar o consumir tabaco y sus derivados, bebidas embriagantes, estupefacientes o tóxicas.
4. Portar armas de fuego o cortopunzantes.
5. Utilizar a otros niños y niñas para ejercer la mendicidad o para explotarlos con cualquier fin.

Parágrafo primero: Cuando una persona adulta tenga conocimiento de que un menor de edad incurra en alguno de los comportamientos descritos en este artículo, debe dar aviso de inmediato a sus padres o representantes legales y a las autoridades o miembros de la Policía Metropolitana de Bogotá, D.C., para que adopten las medidas del caso, de acuerdo con la ley y los reglamentos.



## Cartilla quinto

Parágrafo segundo: La realización de estos comportamientos dará lugar a las medidas correctivas contenidas en el Libro Tercero, Título III de este Código y las establecidas en la normatividad nacional vigente.

Artículo 40. Deberes de las autoridades de Policía para la protección de los menores de edad. Son deberes de las autoridades de Policía:

1. Adoptar las medidas de prevención y protección necesarias, de acuerdo con las políticas sobre la materia que determinen las autoridades distritales en cooperación con autoridades nacionales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales, para impedir que los menores de edad sean víctimas de abuso y explotación sexual y de otras formas de explotación.
2. Realizar programas de inclusión y promoción personal, social y cultural para los menores de edad, que se encuentren en situación de abuso o explotación sexual y de otras formas de explotación.
3. Reportar los establecimientos y las situaciones en los cuales se encuentran niños o niñas en situación de explotación.
4. Garantizar la prevalencia y salvaguarda de los derechos de los niños y las niñas para el acceso, permanencia y disfrute de los espacios públicos urbanos, en condiciones de tranquilidad y seguridad.

## Actividades en grupo

1. Leo y debato los derechos que amparan a los niños en el Código de Policía.
2. Escribir casos de la vida real donde se vivencien el cumplimiento y/o el cumplimiento de estos derechos.

## Taller N° 22



### Título:

## Derechos y escuela

### Tiempo:

2 horas

### Objetivo:

El estudiante debe conocer el clima de trabajo y participación de las Instituciones.

### Contenido:

#### 1. Los Derechos Humanos en los programas escolares.

- La comprensión y la experiencia vivida de los derechos humanos son, para los jóvenes, un elemento importante de preparación para la vida en una sociedad democrática y pluralista. Es una parte de la educación social y política, que engloba la comprensión intercultural e internacional.
- Los conceptos ligados a los derechos humanos deben y pueden ser asimilados desde la más temprana edad. Por ejemplo, los niños de preescolar y primaria pueden hacer ya la experiencia del reglamento no violento de los conflictos y del respeto del otro en el marco de la clase.
- La iniciación de los jóvenes en las nociones más abstractas de derechos humanos, como los que supone la comprensión de conceptos filosóficos, políticos y jurídicos, podrá hacerse en el nivel secundario, en particular en materias como historia, geografía, estudios sociales, educación moral y religiosa, lengua y literatura, problemas de la actualidad o ciencias económicas.
- Los derechos humanos tocan inevitablemente en el dominio político, el educador deberá siempre tomar como punto de referencia los acuerdos o pactos internacionales y se vigilará en evitar imponer sus convicciones personales a los alumnos y de arrastrarlos en luchas ideológicas.

## Cartilla quinto

### 2. Aptitudes

Las aptitudes necesarias para comprender y apoyar los derechos humanos son principalmente las siguientes:

#### **Aptitudes intelectuales en particular:**

- Aptitudes ligadas a la expresión oral y escrita, comprendida la capacidad de discutir, escuchar y defender sus opiniones.
- Aptitudes que hacen intervenir el juicio tales como: reunir y analizar material proveniente de diferentes fuentes, comprendidos los medios, y saber analizarla para obtener conclusiones objetivas y equilibradas. Saber reconocer los perjuicios, los estereotipos y las discriminaciones.

#### Aptitudes sociales, en particular:

- Saber reconocer y aceptar las diferencias.
- Establecer con otro, relaciones constructivas y no opresivas.
- Resolver los conflictos de manera no violenta.
- Asumir las responsabilidades.
- Participar en las decisiones.
- Comprender la utilización de los mecanismos de protección de los derechos humanos en los niveles local, regional y mundial.

### 3. Conocimientos a adquirir en el estudio de los derechos humanos.

Se aborda el estudio de los derechos humanos de diferentes maneras según la edad y las particularidades del alumno, y según las características de los establecimientos y del sistema educativo. Los elementos que deben figurar en un aprendizaje de los derechos humanos podrían incluir:

- Las principales categorías de derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades del hombre.
- Las diversas formas de injusticia, de desigualdad y discriminación, comprendidos el sexismo y el racismo.
- Personalidades, movimientos y grandes acontecimientos que, en la historia, han marcado, con éxito o no, la lucha constante a favor de los derechos humanos.

- Las principales declaraciones y convenciones internacionales sobre derechos del hombre, por ejemplo la Declaración Universal de Derechos Humanos, y la Convención de Salvaguarda de Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.

La enseñanza y el aprendizaje de los derechos humanos deben ser fijados sobre aspectos positivos. Numerosos ejemplos de violación y negociación de los derechos humanos corren el riesgo de engendrar en los alumnos un sentimiento de impotencia y desaliento; conviene enseñarles también los progresos y éxitos.

El estudio de los derechos humanos en la escuela tiene por objetivo llevar a los alumnos a comprender y aceptar las nociones de justicia, igualdad, libertad, paz, dignidad, derechos y democracia. Esta comprensión debe ser siempre a la vez intelectual y en base a experiencias vividas y de afectividad. También es importante que las escuelas ofrezcan a los alumnos las posibilidades de conocer una implicación efectiva en los derechos del hombre y experimentar sus sentimientos indirectamente a través del teatro, el arte, la música, la creación o los medios audiovisuales.

#### 4. El clima de la escuela.

La democracia se aprende mejor en el interior de un contexto democrático donde la participación es alentada, donde se puede expresar francamente y discutir la opinión, donde la libertad de expresión es garantizada y donde reina la equidad y la justicia. Un clima propicio es, pues, indispensable para la eficacia de un aprendizaje de los derechos humanos.

La escuela debería promover la participación en sus actividades, de los padres y de otros miembros de la colectividad. Sería sin duda deseable que los establecimientos escolares trabajen en unión con las organizaciones no gubernamentales que puedan suministrarles informaciones, estudios de casos y una experiencia de primera mano concernientes a campañas exitosas a favor de los derechos y de la dignidad del hombre.

### **Actividades:**

- Leer en grupos y socializar la lectura.
- Escribir los aportes positivos del tema en el cuaderno.
- Realizar el juego YEIMI.

Yeimi

## Cartilla quinto

### Reseña Histórica

Juego transmitido de generación en generación, es practicado por los niños entre los 7 a 12 años, cuando el niño está abordando cambios físicos, sociales y emocionales (etapa de la pandilla). Se practica con frecuencia en los pueblos, donde el niño utiliza como zona de recreo la calle donde habita o su escuela.

Número de participantes: Mínimo tres

Edad: 7 años en adelante

Formación: Inicialmente en filas enfrentadas luego indistintamente por el espacio.

### Objetivo específico

Ejercitar cualidades físicas como: la carrera, la velocidad de reacción y manejo corporal estático y dinámico, cualidades necesarias para la vida adulta.

### Descripción y explicación del juego

Se marcan en el piso 3 o 5 círculos concéntricos en el del centro se construye una torre con varias piedras o ladrillos; se conforman dos equipos cada uno con ocho personas como mínimo se ubican en filas enfrentadas con el YEIMI en la mitad para la iniciación; se sortea el inicio. El ganador será el que tome una pelota y desde la fila la lanzará para tumbar el YEIMI; se le dan tres oportunidades, si no lo logra, se cambian los roles.

El equipo del jugador que lanza la pelota y tumba la torre (lo debe hacer fuerte para que las piedras queden dispersas y tengan más dificultad para armarlo el equipo contrario) es quien debe coger la pelota y tratar de ponchar al mayor número de personas del equipo contrario; los ponchados van saliendo del juego. Los contrarios sin dejarse ponchar deben armar la torre y gritar ¡YEIMI! Si esto se logra tiene punto, luego se cambia de roles.

### Reglamento

- Cada equipo tendrá tres posibilidades de tumbar el YEIMI.
- Gana el equipo que arme el YEIMI completamente.

### Medidas de seguridad

- El espacio donde se realice el juego debe estar al aire libre de obstáculos.

- La pelota debe ser de caucho, tela o espuma.
- No se deben portar anillos, cadenas, aretes, etc.
- La superficie donde se realice el juego debe ser plana.

### **Recursos**

- Una pelota liviana.
- Piedras, pedazos de ladrillos o tablitas.

### **Implicaciones Pedagógicas en los procesos de desarrollo**

**Cognitivo y/o intelectual.** Permite estimular el sistema nervioso central a través de estímulos visuales propiciando respuestas de acción reacción.

**Psicomotor:** Desarrolla armónicamente la posición estática y dinámica del esquema corporal, mejorando la parte postural y la coordinación. Se le permite al jugador ser fuerte, ágil, hábil y rápido, produciendo gozo en los jugadores adquiriendo nuevas habilidades corporales.

**Moral:** Se crea conciencia con la introyección de la regla en el juego, la intencionalidad, el castigo, la justicia y el respeto.

**Socio-Afectivo:** Fortalecen los lazos de amistad y solidaridad entre los integrantes de los grupos.

**Habilidades Comunicativas:** Aprenden a tomar sus propias decisiones, a verse así mismo; se permite la solidaridad la tolerancia y la paciencia.

### **Implicaciones pedagógicas en las áreas del currículo**

**Matemáticas:** Fomenta el pensamiento y el raciocinio al tener que plantear la mejor estrategia de juego. Se capta las nociones de cerca, lejos.

**Educación Artística:** El juego permite diferenciar colores, texturas, formas.

**Español:** Al expresar verbalmente la palabra YEIMI, mejora la pronunciación y la entonación.

**Educación Física, Recreación y Deporte:** Favorece el desarrollo de la capacidad motora, permite jugar y gozar con el cuerpo y ejercitar su desarrollo físico; educa el movimiento.

Cartilla quinto

## Taller Nº 23

**Título:**

### Mis sentimientos y emociones

**Tiempo:**

2 horas

**Objetivo:**

Desarrollar en los niños y las niñas la capacidad de reconocer sentimientos y emociones propios y ajenos, analizarlos con sus causas y consecuencias y valorar su impacto en nuestra vida cotidiana.

#### Actividad 1

Mis sentimientos: Los niños dibujarán o escribirán respondiendo a lo siguiente:

- ¿Qué te ha ocurrido últimamente en casa que te haya hecho sentir... (triste, feliz, bravo, solo)?.
- ¿Qué te ha ocurrido últimamente en la escuela que te haya hecho sentir... (triste, feliz, bravo, solo)?.
- ¿Cómo me siento la mayor parte del tiempo?

Luego se socializarán de manera voluntaria las respuestas, se realizarán comentarios, se establecerán semejanzas y diferencias. Finalmente se organizarán pequeños grupos para representar situaciones de la vida diaria donde se encuentre una persona triste, y cómo actuaríamos ante ella, lo mismo que una persona feliz, enojada o sola.

**Conclusiones:** Los niños expresarán lo que más les gustó, lo que aprendieron y establecerán propuestas para continuar practicando lo desarrollado en el taller.

**Cierre:** Para terminar, se propone a los niños la selección de una de las siguientes actividades: contar chiste, bailar, cantar.

**Trabajo individual:** Cada estudiante elaborará en una hoja de papel un aviso publicitario en que promocióne todas sus cualidades haciendo uso de dibujos,

logotipos y eslóganes que lo puedan identificar, destacando aquellas partes de su cuerpo y de su personalidad que más le agradan. Para guiarse pueden recordar todos los anuncios de este estilo que ve a diario en la televisión, prensa y revistas o que escucha en la radio.

Posteriormente los estudiantes que quieran, pueden dar a conocer su anuncio y explicar por qué se ve así y qué cosas adicionales quisieran dar a entender con sus anuncios.

## Actividad 2

- Motivar al estudiante para que evoque situaciones en las que haya experimentado un estado de ánimo.
- Dirigir preguntas que ayuden a revivir situaciones asociadas al estado de ánimo que se esté trabajando. Ejemplo con alegría: Se puede representar en dibujos:
  - ¿Cómo se puede saber que alguien está alegre?
  - ¿Cómo se nota? ¿Por qué a veces estás alegre?
  - ¿Qué haces cuando estás alegre?
  - ¿La alegría se te nota en la cara? ¿Qué haces con el resto del cuerpo: con los brazos, con las manos, con las piernas, con el tronco...?
  - ¿Qué gestos suele hacer la gente cuando está contenta?
- Se les invita a reproducir las expresiones del rostro y del cuerpo propias del estado de ánimo ojalá con la participación de todos los estudiantes.



Cartilla quinto

## Taller N° 24.

Título:

### Expresar sus emociones y sentimientos

Tiempo: 2 horas

Eje Temático:

Convivencia – Resolución de conflictos

Actividades:

**Mis sentimientos**

Menciono las personas que más quiero y escribo las razones:

---

---

**¿Cómo expreso mis sentimientos por las personas y las cosas?**

Después de reflexionar, escribo un ejemplo:

---

---

(Una canción o poesía de amor)

---

---

**Para amar a otros es necesario amarme a mí mismo.**

Amarme a mí mismo significa que:

---

---

Yo creo que hay parejas que logran vivir en armonía porque:

---

---

Considero que para amar, yo debo cultivar los siguientes valores

---

---

## Contenido

La afectividad es la capacidad que posee la persona de establecer sentimientos alrededor de sí mismo, de las demás personas, de lo que hace y de todos los seres que lo rodean.

Cuando se educa la afectividad se observa a la persona motivada satisfecha y optimista: ¡Esa persona es feliz!

Por el contrario la persona triste, se siente apesadumbrada por el pesimismo que le impide lograr satisfacción.

Todo ser humano tiene necesidad de amar y ser amado.  
El amor verdadero siempre crea, nunca destruye.

## Taller Nº 25



### Título:

La golosa de las emociones

Tiempo: 2 horas

### Objetivo:

Comprender y aprender a vivenciar sus sueños y emociones.

### Actividad

Ahora que has atravesado las ocho casillas de las emociones, estás más que preparado para pintar, en este espacio, ese mundo fantástico que es gobernado por los sueños de los niños.

### Contenido:

1. Tú eres el futuro de Colombia. Por eso, cuando ocurre un hecho violento debes buscar protección. Tu integridad física es superimportante.

## Cartilla quinto

2. Tus padres deben tener claro que no eres ajeno a los hechos violentos. Cuando quieran ocultarte alguna situación, habla con ellos y diles que te expliquen, resolver las dudas y los temores te dará más confianza y seguridad.
3. Después de un hecho violento, muchos niños muestran agresividad. Si esto ha ocurrido, no te preocupes: ¡No eres mala persona! Esta reacción natural es una manera de expresar el sufrimiento que dejó una situación.
4. Cuando se apodere de ti el sentimiento de venganza, trata de canalizar esa emoción a través del juego, las palabras y los dibujos. Aunque es una reacción natural, no la refuerces, pues el único que se hace daño eres tu mismo.
5. Algunos niños manifiestan el miedo a través de pesadillas, fobias y retrasos en el aprendizaje. Cuando te ocurra eso, trata de identificar el miedo y de expresarlo a través de actividades como el dibujo, las figuras de plastilina, los títeres o los cuentos.
6. A veces, los cambios que ocurren después del hecho violento pueden ser más dolorosos que el mismo impacto. Aunque tú lo sabes, tus padres no siempre son adivinos. Para ayudarte a enfrentarlos, ellos deben saber lo que te ocurre.
7. Si tus padres te obligan a realizar un duelo, con luto riguroso y rituales de muerte cargados de dolor, trata de ser muy sincero. Explícales respetuosamente, que tú quieres manifestar esa tristeza de otra manera menos dañina.
8. Aunque tus padres estén agobiados por un hecho violento tú no tienes que absorber estas emociones. La vida es muy dura para comenzar a sufrir desde tan pequeño.

## Actividades:

### Rectifico mis faltas

1. Dibuja una viñeta para rectificar la falta que se comete en la primera y explica debajo cómo rectifica.

Hace trampas en el juego.

Culpa a otro compañero.

2. Coge cosas sin permiso de su dueño.
3. Escribe tres formas de hacer las paces si te enfadas con un amigo.
4. Tacha las palabras que nunca han de decirse dos compañeros.

¡No quiero estar contigo!

Vamos a jugar juntos

¡No me hables!

## Taller Nº 26



**Título:**

# Los Sentimientos

**Tiempo:** 4 horas

**Objetivos:**

1. Reflexionar y dialogar sobre los propios sentimientos, relacionándolo con el texto "El león feliz".
2. Usar el lenguaje oral y el gestual como instrumentos que ayuden a tomar conciencia de las manifestaciones propias de estados de ánimo como: la alegría, la tristeza y comunicarlas.

**Actividad 1**

- Motivar al estudiante para que evoque situaciones en las que haya experimentado un estado de ánimo.
- Dirigir preguntas que ayuden a revivir situaciones asociadas al estado de ánimo que se esté trabajando. Ejemplo: Con alegría: se puede representar en dibujos.

¿Cómo se puede saber que alguien está alegre? ¿Cómo se nota? ¿Por qué a veces estás alegre? ¿Qué te hace sentir alegre? ¿Qué haces cuando estás alegre? ¿La alegría se te nota en la cara? ¿Qué haces con el resto del cuerpo:

## Cartilla quinto

con los brazos, con las manos, con las piernas, con el tronco? ¿Qué gestos suele hacer la gente cuando está contenta?

- Se les invita a reproducir las expresiones del rostro y del cuerpo propias del estado de ánimo ojalá con la participación de todos los estudiantes.

### Actividad 2

En una hoja dividida en dos, se le pide a los estudiantes que dibujen y /o escriban.

### Actividad 3

#### Crea

Inventa una historia donde se manifiesta el sentimiento de la tristeza.

### Actividad 4

Lee y responde

## El León Feliz

Cada mañana temprano, Francisco, el hijo del guardián, pasaba en camino hacia la escuela y solía detenerse para decirle:

- Buenos días, león feliz.

Al anochecer, la señora Pinson, que tejía todo el día sentada en un banco cercano a la glorieta, nunca se iba sin decirle:

- Hasta mañana, león feliz.

Los domingos, durante el verano, la orquesta de la ciudad se ubicaba en la glorieta y tocaba valsos y polcas. Y el león feliz cerraba los ojos y escuchaba, porque le gustaba mucho la música.

Todos eran sus amigos. Iban a verlo para decirle "Buenos días", y ofrecerle carne y golosinas.

Era un león feliz.

Una mañana, el león descubrió que el guardián había olvidado cerrar la puerta de su casa.

- ¡Hum! -dijo-. Esto no me gusta. Podría entrar alguien.

¡Oh, bueno! -agregó, después de pensarlo-. Tal vez podría salir de paseo y visitar a mis amigos en la ciudad. Sería agradable devolverles sus visitas.



## Cartilla quinto

Luego se levantó y siguió caminando. Buscaba a un amigo que no se desmayase, ni chillase, ni saliera corriendo. Pero lo único que veía eran personas asustadas, que lo señalaban con excitación desde las ventanas y balcones más altos.

*Luis Fatío - El león feliz -Ed. Kapelusz*

## Actividades

1. ¿Tenía muchos amigos el león feliz?
2. ¿Tendría tantos amigos si tuviera mal humor?
3. Rodea las cualidades que tiene el león feliz:

ATENTO – AMABLE – SOCIABLE – FIERO – MALHUMORADO – AGRADECIDO – SIMPATICO – INOFENSIVO

4. ¿Por qué se asustaba la gente al verle fuera de la jaula?

## Contenido

Yo soy una persona multidimensional

### Porque:

1. Tengo cuerpo físico: Puedo comunicarme con el medio exterior, sentir, expresarme, moverme, manifestarme.
2. Soy un ser sexual: en todas mis actuaciones me manifiesto como hombre o como mujer. Puedo establecer una relación como pareja que me prepara para ser papá o mamá chévere.
3. Tengo sentimientos: Puedo amar, desear, expresar, apreciar.
4. Tengo inteligencia: Puedo pensar, crear y resolver problemas.
5. Tengo voluntad: Puedo decir lo que quiero y lo que es correcto, puedo actuar según las normas y principios.
6. Soy una persona con principios morales y éticos: Debo respetarme, respetar las creencias de los demás.
7. Tengo espíritu: Puedo relacionarme con el creador, tener esperanza y fe.
8. Soy un ser social: Puedo relacionarme con otras personas, participar en los grupos, tener amigos.
9. Soy un ser productivo: Puedo crear cosas: ideas que sirvan a los demás y los beneficie. Puedo manejar mi propia economía y aportar a la economía de mi hogar y de mi comunidad.

Todas las dimensiones del ser humano deben funcionar armónicamente.

### Mis características físicas

Frente a un espejo identifico 5 características físicas que descubro al observarme.

¿Cuál es la expresión habitual de mi rostro?

No olvides que tu rostro es la expresión de tu interioridad y que a través de él, los demás reciben tus mensajes.

## Taller Nº 27



**Título:**

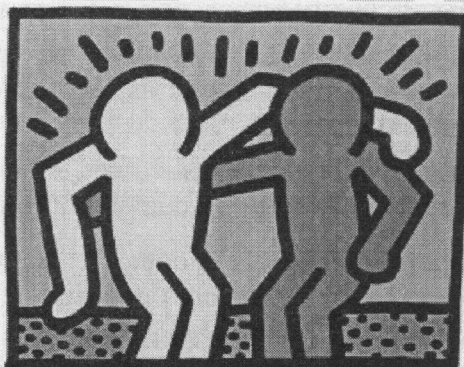
**Reconozco mis valores y los valores de los demás**

**Tiempo:** 2 horas

**Objetivo:**

Identificar los valores personales y contrastarlos con los de los padres y la comunidad.

**Exploremos:**



1. Jaime y su mejor amigo, Juan, van de compras a una tienda. Jaime ve cómo Juan toma un esfero y se lo mete en el bolsillo de la chaqueta. Cuando van a salir de la tienda, el encargado les aparta a un lado y acusa a Juan de haber robado el esfero.



## Actividad

- Alguna vez, ¿has tomado algo sin permiso o sin pagarlo? ¿Por qué?
- ¿Has visto alguna vez a otra persona robar algo? ¿Qué hiciste?
- ¿Crees que es correcto robar?
- ¿Existe alguna situación que justifique el robo?
- Si Juan le gustó el esfero y no tenía dinero, ¿Qué otra cosa podría haber hecho? ¿Qué habrías hecho en el lugar de Jaime?
- ¿Te han robado alguna vez algo? ¿Qué sentiste?

## Contenido

### Aprendamos algo nuevo

1. Existen diferentes situaciones en la cuales tienes que decidir hacer o no hacer. Para ello tienes en cuenta si lo que vas a realizar es correcto o no, bueno o malo, apropiado o no.

En estas situaciones es cuando tus valores juegan un papel importante.

¡Siempre listos! Esa debe ser nuestra consigna. Siempre dispuestos a hacer las cosas y a cumplir nuevos retos.

Recuerda que los valores son aquellas guías o ideas que tú tienes y que te permiten saber algo bueno, correcto, apropiado, importante o no.

Todos tenemos valores pero éstos difieren de una persona a otra. Incluso tus valores pueden ser diferentes de los que tienen tus padres, de los de tu maestro o de los que se difunden en la televisión y otros medio masivos de comunicación.

Por ejemplo: Para tus padres puede ser correcto, que tú te vistas con cierta ropa. Para ti es correcto, porque te sientes bien. Para tu maestro puede ser indiferente que uses o no esa ropa.

Elabora una lista de valores en los cuales coincidan con tus padres y maestros. También escribe otra en los cuales no estés de acuerdo.

2. Es importante que empieces a conocer y a manejar tus propios valores, pues ello te permitirá tomar mejores decisiones.

También es importante que conozcas los valores de las personas que te rodean; así conocerás otros puntos de vista, que debes respetar aunque no los compartas.

### Recuerda:

Respetar no significa hacer algo que está en contra de lo que tú crees, sino aceptar que cada persona es libre de pensar y hacer lo que considera mejor

para sí misma y los demás. Nadie debe burlarse de una persona que piense diferente. Tampoco se le puede obligar a que haga lo mismo que los demás.

Para que algo sea realmente un valor, es necesario creer en eso, expresarlo y actuar de acuerdo con lo que cada uno piensa y cree aunque los demás lo critiquen o se burlen.

## Actividad

- ¿Cómo se demuestra respeto hacia otra persona?
- ¿Por qué son importantes los valores?

## Actividad

Lee las siguientes situaciones; luego piensa lo que opinarían tus padres, tus vecinos o maestros y tú.

Copia las opiniones en tu cuaderno.

### Situación 1:

Julián se puso a jugar con la loción de su padre aprovechando que nadie lo veía. Pero mientras estaba abriendo el frasco, éste se le resbaló y se rompió.

- Opinión padres (¿)
- Opinión vecinos (¿)
- Opinión propia (¿)

### Situación 2:

Una madre dice a sus tres hijos que no tomen las tijeras mientras ella está fuera. Pero apenas ella sale, el primero dice: "Juguemos con las tijeras" y el segundo va a buscar unas revistas para recortar. El tercero dice: "¡No!, mamá dice que no debemos hacerlo. No tocaré las tijeras".

Cuando la madre vuelve a casa, ve los pedazos de papel cortado sobre el suelo. Sabe que alguien ha tocado las tijeras y castiga a los tres niños. ¿Esto es justo?

- Opinión padres (¿)
- Opinión vecinos (¿)
- Opinión propia (¿)

Intercambia tus respuestas con otro compañero. Identifica y compara los diferentes valores de tu compañero con tus valores.

## Actividad en casa

Lee a tus padres las situaciones estudiadas en clase y pregúntales su opinión. Anótala en tu cuaderno.

Ver: taller individual de autoaprendizaje 2

## Taller N° 28

Título:

### Ascenso al bachillerato

Tiempo: 4 horas

Eje Temático:

Sentimientos y emociones.

Objetivo:

Examinar comportamientos y actitudes de la familia y la comunidad que influyen en el auto concepto.

Soy lo que quiero ser

Exploremos

1. Identifica las tres palabras que mejor expresen lo que tú has recibido a lo largo de tu vida, de tu familia y las personas que te rodean (maestros, compañeros, amigos).

Reconocimiento

Aceptación

Criticas

Castigo

Desinterés

Amor

Apoyo

Abandono

Interés

Aprobación

Caricias

Burla

2. Escríbelas en tu cuaderno y frente a cada una explica por qué es importante.
3. Ya hemos visto cómo nuestro autoconcepto se ve influido por los mensajes que recibimos de las personas que son importantes para nosotros. Ahora dí cómo ocurre esto en tu caso particular. Copia y contesta las siguientes preguntas:
  - a. Descríbete tal y como tú te ves.
  - b. ¿Qué mensajes recibes de tu familia que fortalecen tu autoconcepto?
  - c. ¿Cuáles de estos mensajes coinciden con los que recibes de tus amigos, compañeros y maestros?
  - d. Cuando tu autoconcepto se basa en la opinión que de tí tienen los demás, ¿qué problemas crees que hay?

## Actividad

- Realiza la actividad individualmente.
- Reúnete con tres compañeros y comenta con ellos los resultados del ejercicio.

## Aprendamos algo nuevo

El concepto o la opinión que cada uno tiene de sí mismo es decir el autoconcepto, se va formando durante toda la vida desde el momento en que nacemos.

Este autoconcepto se construye a través de los mensajes que recibimos de las personas que viven en nuestro alrededor y que son importante para nosotros: la familia, los compañeros de juego, parientes, vecinos, maestros y compañeros de clase.

Por ejemplo: cuando nuestros padres nos acarician y nos dicen sonriendo: "Eres una persona valiosa, inteligente y muy importante para nosotros", nos vamos formando una idea positiva de lo que somos.

Si por lo contrario nos dicen con frecuencia: "No te quiero, eres un problema, siempre te equivocas, eres poco inteligente", experimentamos sentimientos negativos con respecto a nosotros, como inseguridad o timidez.

Así, el comportamiento de todas las personas que nos rodean influye de manera positiva o negativa en nuestro autoconcepto y de la misma manera, nosotros influimos en el autoconcepto de los demás.

## Cartilla quinto

Sin embargo, cada uno de nosotros tiene la capacidad de reconocer sus cualidades, habilidades, limitaciones y logros; valorar lo que podemos hacer; sentirnos seguros de nosotros mismos; evitar que la opinión de los otros nos afecte y nos impida seguir adelante con lo que nos hemos propuesto lograr en la vida.

Durante la pubertad, o sea la etapa por la cual tú estás atravesando o estás por atravesar, es normal que empieces a cuestionar tu autoconcepto y a modificarlo. Aunque para esto necesites de la ayuda de los adultos, lo importante es que analices cualquier opinión que recibas de los demás, venga de tus padres, de tus maestros o de tu grupo de amigos, buscando ser tú mismo y no siempre lo que otros aprueben o te aconsejen que seas.

## ¡Sé tú mismo!

### Apliquemos con creatividad

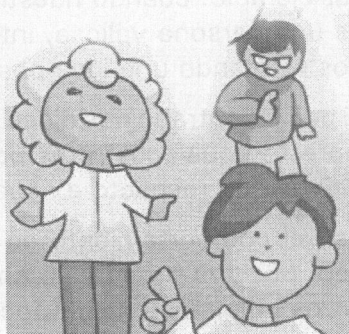
Ya hemos visto cómo nuestro autoconcepto se ve incluido por los mensajes que recibimos de las personas que son importantes para nosotros. Ahora dí cómo ocurre esto en tu caso particular. Copia y contesta las siguientes preguntas:

1. Descríbete tal y como tú lo ves.
2. ¿Qué mensaje recibes de tu familia que fortalecen tu autoconcepto?
3. ¿Cuáles de estos mensajes coinciden con los que recibes de tus amigos, compañeros y maestros?
4. Cuando tu autoconcepto se basa en la opinión que de ti tienen los demás, ¿qué problemas crees que hay?

### Mis metas dicen lo que pienso de mí mismo

Exploremos:

Todo cambia en  
nosotros, menos  
nosotros.



## Actividad

1. Lee la siguiente historia y contesta las preguntas que aparecen a continuación:

Diego era un muchacho inseguro de once años, temeroso y con escasa confianza en sí mismo. No tenía buen rendimiento escolar; aunque estudiaba, nada le salía bien.

Diego sentía pena por ser bajito y delgado; además era muy tímido como para relacionarse con sus compañeros.

Pero como le gustaba el fútbol, se inscribió en el equipo del colegio, aunque al principio pensaba que no lo iban a aceptar. El entrenador valoraba sus progresos y eso animaba a Diego para seguir trabajando.

Al cabo de un año, Diego se destacaba como delantero; se sentía muchísimo mejor y tenía en mente superar sus éxitos con el equipo de fútbol.

Empezó no sólo a obtener buenos resultados en su estudio, sino a ganarse la admiración de sus compañeros.

Hasta su aspecto físico había cambiado: de ser un "debilucho" había pasado a ser un joven fuerte y erguido.

Confiaba en sus capacidades y aprendió a destacarse en todas aquellas cosas que aprendía.

2. Con respecto a la lectura, contesta en tu cuaderno:

- ¿Qué lección te deja esta historia?
- ¿Por qué crees que Diego se sentía inseguro, temeroso y desconfiado?
- ¿El autoconcepto de Diego era positivo o negativo? ¿Por qué?
- ¿Qué hizo que Diego cambiara su forma de pensar y actuar?
- El cambio de autoconcepto, ¿Le sirvió para triunfar? Explica.

## Aprendamos algo nuevo

3. Las personas que se sienten bien con ellas mismas, son capaces de enfrentar con seguridad los retos y las responsabilidades que la vida les plantea. Son personas que se sienten orgullosas de sus logros y que les gusta y les interesa aprender cosas nuevas.

Si alguien se cree inteligente y capaz, actúa como tal.

### Recuerda que:

Sentirse bien con uno mismo significa aceptarse tal como es, reconociendo sus capacidades y limitaciones; sus cualidades y sus defectos para poder cambiar y crecer.

## Cartilla quinto

4. Por el contrario, cuando las personas tienen un autoconcepto negativo, no se sienten bien consigo mismas, sino incapaces, temen cometer errores y se consideran poco hábiles para alcanzar sus metas, superar sus dificultades o aprender cosas nuevas.

Si alguien se cree tonto, actúa como tonto.

El concepto de ser capaces o no, de ser importantes o no, de ser valiosos o no, influye en cómo actuamos, pensamos y sentimos.

## Apliquemos con creatividad

5. Todos, a lo largo de nuestras vidas nos vamos estableciendo metas, es decir, objetivos que queremos alcanzar. Ponte metas de conducta para comportarte de manera muy diferente de lo que has hecho hasta ahora, si consideras que necesitas cambiar. Por ejemplo, si piensas que eres tímido, trata de presentarte tú sólo a alguna persona a la que normalmente hubieras evitado.

Describe cómo te sientes después de haber realizado esta actividad.

- Qué meta te has propuesto?
- Cuales de las cualidades que posees te facilitan el logro de esa meta?
- Cuales de tus limitaciones te impiden lograr esa meta?
- Para mejorar y lograr tu meta, ¿qué necesitas hacer?

6. Recuerda una oportunidad en la que te hayas sentido bien contigo mismo y una oportunidad en la que te hayas sentido ridículo o incómodo.

Copia el cuadro que aparece a continuación. Escribe en el lado izquierdo del cuadro, cómo te sientes, qué piensas y cómo actúas cuando estás bien contigo mismo. En el lado derecho, cómo te sientes, piensas y actúas cuando te sientes mal contigo mismo.

Quando estoy bien conmigo mismo	Quando estoy mal conmigo mismo

## ¿Dónde estoy ahora?

Aquí encontrará algunas preguntas importantes para determinar en dónde se encuentra usted ahora con relación a sus metas y propósitos. El objetivo de este material es que usted pueda ponerse metas y propósitos.

1. ¿Tengo claras mis metas cuando termine mi primaria y mi bachillerato?  
SI NO  
Cuáles?
2. ¿Tengo claro en qué aspectos de mi vida personal debo hacer los cambios más importantes?  
SI NO  
¿Cuáles?
3. ¿Las personas de que dependo (padres – madre – padre) conocen cuáles son mis ideales?  
SI NO  
¿Por qué?
4. ¿Qué me gustaría hacer cuando tenga 20 años?  
¿Por qué?
5. ¿Por qué es importante en mi vida ser responsable?
6. ¿En qué aspecto de mi vida familiar y escolar debo mejorar para ser mejor hijo y mejor estudiante?
7. ¿Escriba los 3 valores más importantes para su diario vivir. ¿Por qué?

*Oswaldo Ramírez H. - Orientador*

*El aprovechamiento de nuestro tiempo es significativo para alcanzar las metas en nuestro sistema de valores.*

## Cómo fijarse metas y alcanzarlas

Una de las más importantes estrategias que usan los triunfadores, es sin duda alguna, la de tener un programa de rutas a corto, mediano y largo plazo. Quién no tiene metas trabajará toda su vida para quien sí las tenga. Vivir sin



## Cartilla quinto

metas es no tener definido el rumbo, el norte que le vamos a dar a nuestra vida, las metas que nos guían, nos motivan y nos orientan y dan sentido a nuestra existencia.

A continuación ofrezco a los lectores de triunfadores un programa sencillo para fijarse metas y alcanzarlas. Cabe anotar que es de gran importancia aprender a disfrutar el proceso, el intervalo que hay entre donde estamos y donde queremos estar.

Las metas han de ser más diversión y no un motivo para estresarnos, las metas que nos hacemos deben ser reales y alcanzables; entendiendo por ello que el pensamiento positivo no niega la realidad, busca transformarla. Hay que... tener muy en cuenta que somos seres integrales, por lo tanto, para alcanzar una plena realización debemos fijarnos metas en todas las áreas de nuestra vida; tales como: el área física, económica, familiar, laboral, social y espiritual.

1. PASO. Visualización: visualice la meta u objeto que desea alcanzar. No tema soñar. Todo lo que el hombre inventó y ha realizado, comenzó primero con un sueño en la mente de un gran visionario. Cuando nos sentamos en una silla, nos sentamos en la idea que tuvo alguien de sentarnos e inventó la silla. Cuando viajamos en avión, viajamos en la idea que tuvo alguien de volar e inventó el avión. Los sueños son ese material etéreo del que están hechas las cosas. La imagen de la meta a alcanzar debe ser la más clara posible, hay que intentar tocarla con los dedos de la imaginación. Emocionarse con ese objetivo con esa imagen y creer firmemente que lo alcanzará.
2. PASO. Escriba su meta: Aunque parezca insignificante, el hecho de pasar a un papel una meta o un sueño, es el primer paso para comenzar, pues primero estaba sólo en nuestra mente, ahora al escribirlo sobre el papel, ya forma parte del mundo físico.
3. PASO. Coloque una fecha límite para la consecución de la meta. Sin una fecha para la consecución de una meta, ésta queda tan solo en las divagaciones de nuestra mente. Un sueño sólo se convierte en meta cuando lo escribimos y le colocamos una fecha. En otras palabras, una meta, es un sueño con fecha.
4. PASO. Copie un modelo de quien ya alcanzó la meta que usted quiere alcanzar ahora. De seguro la gran mayoría de las metas que deseamos alcanzar, ya fueron realizadas por algunas personas. Es decir, ya existen formas y maneras de alcanzarlas. Ahora se trata de averiguar cómo lo hicieron e imitar ese modelo. Si usted quisiera ser un gran competidor de autos de carreras y tuviera la fórmula de cómo piensa, como siente,

cómo actúa, cómo maneja sus reflejos Juan Pablo Montoya y los pusiera en práctica de seguro sería un gran corredor de autos de carreras.

5. PASO. Limitaciones y estrategias. Escriba qué limitaciones tiene para alcanzar esa meta y luego de qué estrategias se valdría para superar los obstáculos. Las metas lo mismo que las estrategias deben ser claras, medibles y cuantificables. Por ejemplo; si usted desea comprar una casa o un auto nuevo no debe escribir como estrategia solo ahorrar. Pues ello es tan sólo una intención y no una estrategia clara, medible y cuantificable. Primero, abrirá una cuenta de ahorros, ¿En donde? ¿Qué día? ¿Cuánto ahorrará mensualmente? Etc...
6. PASO. Fije una fecha para verificación de resultados. Si su meta es a largo o mediano alcance, debe colocar una fecha para verificar los resultados, para saber si está cumpliendo su meta, de lo contrario tendrá que replantear las estrategias.
7. PASO. Firme su meta. Firme su meta como un contrato con su "yo triunfador". Ello le dará un gran sentido de seriedad y compromiso hacia lo que usted está haciendo. Fijarnos metas, es una de las mejores maneras de viajar por la vida, pues comenzamos un nuevo año y nos levantamos cada día con un camino trazado. Al fijarnos metas descubrimos nuestro auto-concepto, pues la magnitud de una meta es la magnitud de nuestro pensamiento. También aprendamos a retar al mundo, a encontrarnos con obstáculos y vencerlos. Comience entonces hoy, si no lo ha hecho aún, a fijarse metas y a perseverar hasta alcanzarlas. El mundo como una selva indómita esta allí, esperando que hombres con una visión y misión de vida, transformen la burda arcilla en una obra de arte. ¡Sea usted de ellos!

## Taller Nº 29

**Título:**

**Taller de estrategias de negociación interpersonal**

**Tiempo:** 2 horas

**Objetivo:**

Promover un proceso de reflexión frente al nivel de coordinación de perspectiva social y las estrategias de negociación interpersonal utilizado por los estudiantes del IED Nuevo Chile Jornada de la mañana.

## Actividades

En hojas individuales los estudiantes trabajarán inicialmente la siguiente cuestión:

- Identifica el conflicto que enfrentas en el colegio con mayor frecuencia, descríbelo con todos sus detalles y establece la forma en que tratas de resolverlo, explicando por qué razón utilizas esa forma y no otras para solucionarlo. Tiempo 15 minutos.
- El profesor que orienta la actividad organizará grupos teniendo en cuenta que en cada uno de ellos queden estudiantes que hayan descrito problemas iguales o muy similares.
- Cada grupo comparará las estrategias que utilizan sus integrantes para solucionar el conflicto y nombrará un relator que elaborará un documento resumiendo lo que encontraron en el grupo. Tiempo 15 minutos.
- El profesor nombrará un relator general de la discusión del curso para que elabore un documento de resumen y al finalizar la discusión recogerá las conclusiones de cada grupo así como las del curso.
- El relator de cada grupo leerá en el curso las conclusiones a las que llegaron comentando primero en qué consistió el conflicto que seleccionaron para generar así una discusión que busca encontrar en el salón otras formas de resolver el mismo conflicto. (orientado por el profesor). Tiempo 30 minutos.

La idea es clasificar los resultados encontrados en el curso de acuerdo a la información contenida en fotocopias (ENI), establecido en qué nivel de perspectiva social se encuentran los estudiantes y cuáles son las estrategias de negociación más utilizados para poder continuar el trabajo con talleres en las próximas reuniones.

**E**n el marco de los Derechos Humanos, promovidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación a partir del Acuerdo 125 de Julio 9 de 2004, y la Resolución 024 del 11 de Febrero de 2005, que implementan y reglamentan la Cátedra de Derechos Humanos, deberes, garantías y pedagogía de la reconciliación, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, financió y acompañó nuestra experiencia pedagógica sobre Derechos Humanos en la escuela denominada "**Cátedra Chilena como una Opción de Vida**", que tiene como características principales:

- Estar vinculada con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Es una experiencia de carácter transversal.
- Abarca un referente teórico y conceptual que aporta elementos en la construcción de un Ethos pedagógico.
- Incluye en el plan de estudios procesos didácticos para desarrollar y promover los Derechos Humanos.
- Se conciben los niños y las niñas como sujetos de derechos.

Carlos Eduardo Galán Castro

**Bogotá** *(in indiferencia)*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDEP



Laboratorio de  
Pedagogía de Bogotá  
IDEP

